



Libertad

Avances briosos y catorce aviones derribados ayer

Más de ochocientos prisioneros y gran cantidad de material de guerra cogido al enemigo

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector de Ebro ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han ocupado totalmente la sierra del Aguila y la de las Perlas, quedando dominado el pueblo de Garcia y batido con el fuego de nuestra Infantería un trozo de la carretera de Venta de Camposines a Ascó. Se han ocupado también otras importantes posiciones y en todo momento han sido vencidas las resistencias del enemigo, al que se han hecho 717 prisioneros y se le han cogido diez ametralladoras, más de 400 fusiles, dos depósitos de municiones y otro de armamento y material que aún no se ha clasificado.

En el sector oriental del frente de Levante el enemigo ha vuelto hoy a atacar nuestras posiciones de la costa, habiendo sido rechazado y abandonando en nuestro poder más de cien prisioneros, seis carros inutilizados y más de mil bajas.

El castigo infligido a los rojos ha sido extraordinario, pues hoy han sufrido más de dos mil bajas y en los tres días que han atacado pasan de cinco mil las que se les han causado.

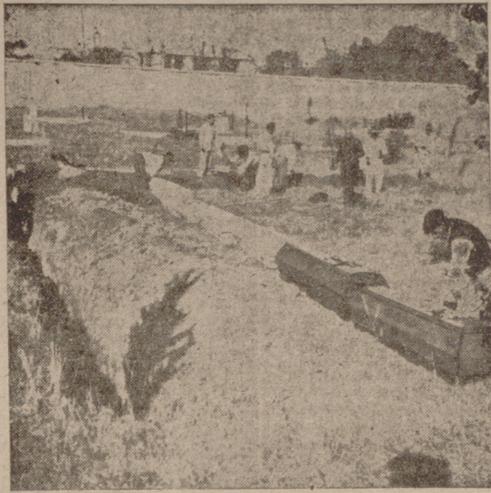
En el sector del Segre siguen siendo rechazados los intentos de ataque del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy catorce aviones rojos seguros y cinco probables.

El día 7 se bombardearon el puerto y estación de Denia; en la noche del 7 al 8 el puerto y estación de Sagunto, hundiendo a un buque guarda-costas rojo, y el puerto de Almería, alcanzando un depósito de municiones. Ayer fueron bombardeados el puerto de Barcelona y los objetivos militares de Sagunto y baterías del castillo.

Salamanca, 9 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.



Momento de ser enterradas las víctimas del bombardeo por los rojos, de la población civil de Cabra. (Vea en página tercera, amplia información gráfica y literaria de la bárbara hazaña marxista).

Funeral por las almas de los hermanos del ministro del Interior

Palma de Mallorca, 9.—En la iglesia de San Francisco se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de Fernando y José Serrano Suñer, ingeniero de Caminos y ayudante de Obras Públicas, respectivamente, hermanos del ministro del Interior, los cuales dieron su vida por Dios y por España.

El funeral fue costado por el presidente de la Diputación, en cuya Jefatura de Obras estuvo Fernando Serrano Suñer.

Presidieron el acto el comandante general, don Enrique Casanueva, el gobernador civil, el jefe de Obras Públicas y otras autoridades y asistió todo el personal de la Jefatura de Obras Públicas y de la sección de Vías y Obras de la Diputación, así como numeroso público.

ANTE LA REFORMA UNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD Y EL SEPARATISMO

(Exclusivo para LIBERTAD)

Por JULIO MARTINEZ SANTA-OLALLA

En esta hora grandiosa de la vida de España, por preñada de heroísmos y renunciaciones, de mártires y caídos, más preñada todavía de responsabilidades y deberes, se nos aparece la Universidad con su necesidad de reforma, con la proximidad de nueva organización y con la obligación en que estamos de llevar a ella el espíritu juvenil y revolucionario como uno de los problemas más difíciles y más graves que tiene planteado el Movimiento.

Para infundir espíritu a esta futura reforma universitaria, que se nos anuncia como un futuro ya próximo, hay ante todo que recurrir a aquellas verdades en conjunción nacional que no pueden ser olvidadas en ningún momento. Entre estas verdades la primera es la de nuestra Unidad, que queremos enunciar con palabras del camarada Ramiro Ledesma Ramos cuando nos dice en su "Discurso a las Juventudes de España" que "Si España no es para los españoles una realidad sobre la que resulte imposible abrir discusión, es que España no existe como una Patria". Por tanto, si esa es la primera verdad que tenemos que recordar al enfrentarnos con el problema de nuestra Universidad, debemos recordar también que España no existió, al menos plenamente, como una Patria, puesto que en las universidades que eran de España y que España pagaba, no sólo se desconocía con perfecta lógica la existencia de esa Unidad, sino que era uno de los más firmes y eficaces resortes de todos los separatismos.

en marrullerías disgregadoras dirigidas de la Sociedad de Estudios Vascos y aquel dirigente del Laboratorio de Eusko Folklore sean capaces de darle la menor vida.

Ante el ejemplo escandaloso, no de los separatistas catalanes y vascos, sino de los Gobiernos "centralistas", los gallegos se van decidiendo a que todas aquellas cosas "intranscendentes" de las "Irmandades da Fala Galega", un poquito más elaboradas y tocadas de la pedantería europeizante por los grupitos de NOS y el "Seminario de Estudios Galegos", vayan "estructurándose" en la necesidad de que la Universidad de Santiago se convierta en el baluarte del galleguismo. No supieron colocar los peones o fueron éstos muy malos; la cosa es que, no obstante los valiosos auxilios que desde Madrid se les prestaron, la cosa no marchaba.

Otro día va "vertebrándose" el grupito valenciano que bajo la égida de la Universidad de Barcelona y demás cómplices debía regir y elaborar la doctrina separatista valenciana, y naturalmente, cómo no, con lo cultos que son los separatistas, se aspira a que la Universidad del llamado Estado sea la valencianista. El caso de tática o calidad se parece al gallego. Sólo con el triunfo de la barbarie roja puede llegarse a "estructurar" la tal Universidad siquiera como conato.

Estos hechos nos revelan clara y diáfana como la Universidad estaba ganada por el separatismo, pues en otras universidades se alentaba éste gracias a la tan careada "libertad de cátedra" y ese mentido "fuero universitario". También nos demuestra este hecho que la Universidad es un elemento precioso de disgregación, por lo que a la inversa puede ser y debe ser un elemento poderoso de integración y unificación.

Al mal gravísimo que para la vida de España representa el separatismo dentro de la Universidad se le combate en dos momentos y en una manera única. Los dos momentos son: uno, primero, en que de manera inexorable, dura, de verdadera justicia revolucionaria, esto es, violentamente, se aparte de la Universidad a todo el que por su peligrosidad no deba permanecer en ella. El segundo, para el cual hay que ir echando ya los cimientos, es el de la creación de un espíritu nacional universitario, de que esa suprema realidad de nuestra Unidad de Destino sea algo más que un axioma y una expresión fuera por muchos. El día que en la Universidad aliente la fe en nuestra Unidad de Destino, ese día tendremos Universidad y habremos proscrito para siempre el separatismo. ¿Cómo lograríamos esto? Esto no se puede lograr más que en una forma: llevando a la Universidad la Revolución Nacional-sindicalista, pura, sincera, desnuda y combativa, porque como dice el camarada Ramiro en su "Discurso", "la trayectoria que siguen las fuerzas disgregadoras es algo que no puede ser vencido ni detenido sino a través de una guerra, es decir, a través de una revolución".

Las condiciones que Ledesma Ramos pone para liquidar las fuerzas disgregadoras y seccionistas se dan abundantes y magníficas. Tenemos guerra en que los soldados de Franco triunfan y nos devuelven el terreno patrio, y tenemos una Revolución pendiente que hay que cumplir, y que tengamos bien presente los que aborden el problema de nuestra reforma universitaria — es el único modo de desalojar al separatismo de la Universidad y no de ser traidores a la sangre de nuestros cientos de miles de mártires y héroes caídos por la Unidad de Destino y la integridad de la Patria. Ahora, llevando sin miedo la Revolución Nacional-sindicalista a la Universidad, raeremos para siempre el separatismo de ella, haremos que realmente exista y que nunca vuelva a ser perseguido quien como nuestro glorioso S. E. U. salió por los fueros de la Patria al grito de ¡Arriba España!

Otra jornada heroica de nuestras tropas

BRAVURA E INTELIGENCIA UNIDAS

(De nuestro redactor en el frente, F. Baratech)

(Crónica de nuestro redactor en el frente, F. Baratech, recibida a las dos de la madrugada)

"La guerra — ha dicho un crítico militar — es como una partida de ajedrez." En este concepto, al menos, la tienen los rojos. Ante los desastrosos resultados que les está produciendo la aventura del Ebro no se les ha ocurrido otro remedio para evitar la catástrofe que la de atacar por los frentes de Castellón y del Segre, con tan escasa fortuna que sólo han conseguido multiplicar por tres sus desventajas de la bolsa tarraconense.

Cuando hace días nos trasladábamos a este frente de Lérida, recordábamos nuestra última visita ante el desarrollo realizado hace pocos días. Allí nos dieron lo siguiente:

"Los rojos han traído varias divisiones con intención de efectuar algunos tanteos. Ojalá se realicen, pues sería una fortuna para este Cuerpo de Ejército, que está dispuesto para recibirlos".

Y así ha ocurrido. El castigo sufrido por los marxistas ha sido contundente.

Al llegar aquí y contemplar la situación de nuestras tropas, anilladas frente a las fuerzas comunistas, hemos comprendido todo el alcance del desastre que tiene que producir a los rojos esta nueva insensatez, a que en su desesperación les ha conducido a intentar esto sin objetivo decisivo, condenado de antemano a un doloroso fracaso.

En la noche del domingo las primeras fuerzas rojas fueron advertidas por nuestros servicios de escucha de las avanzadas, los cuales dieron cuenta al mando. En vez de acometer a los intrusos se les dejó pasar, repitiendo la operación que hace un par de meses dió por resultado, el exterminio de las brigadas enemigas que se aventuraron a llegar y que fueron arrastradas río abajo por la corriente, al ser empujados por la réplica nacional.

Horas después 500 prisioneros atestiguaban en nuestros puestos de mando, chorreando

agua sus ropas, desastrosos, que se estaban repitiendo una vez más los desastres que siempre cosechó el enemigo al intentar mostrarse en este frente.

Nos dice un miliciano, entre cínico y burlón: "Podíamos haber escapado cuando atacásteis vosotros, pero estamos cansados de pasar hambre y preferimos quedarnos aquí, donde sabemos que seremos atendidos".

Así es la moral combativa de las fuerzas que tenemos en

El Subsidio Familiar

Hoy, en este número de LIBERTAD, finaliza la publicación — hace días comenzada — de la "Ley del Subsidio familiar", confeccionada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Una ley que responde a una necesidad existente entre la clase obrera española y a un honroso sentido de justicia social, que, recogido en las normas del nuevo Estado, al ser llevado ahora a la práctica con esta disposición, prueba cómo están presentes en el ánimo de nuestros gobernantes las necesidades de las clases trabajadoras y cómo es yergue, frente al abandono en que estuvieron en los regímenes y Gobiernos anteriores, la realidad de una doctrina nueva, justa y redentora que por imperativos de justicia vino a dar — con la alegría de un Patria grande — un vivir asegurado a los que desarrollan un trabajo diario en la comunidad nacional.

El Estado — con sus leyes y sus hechos a pasos seguros — va cumpliendo sus consignas de justicia.

Al lado de las promesas de los pasados políticos, fáciles y falsas, que dieron origen a la desconfianza y a la desesperación de numerosos españoles, aparece hoy la realidad fecunda de esta "Ley del Subsidio familiar".

Lo que en los tiempos viejos era legislación burocrática y engañadora, hoy son leyes concretas y elevadas dadas para satisfacer deberes de imprescindible cumplimiento.

Así es como la España Nacional conseguirá atraer a sí seno a las masas necesitadas. Con modos y leyes como éstas se acometa su colaboración y al mismo tiempo se muestra cómo es cumplida la justicia social.

frente por este sector, encuadradas por carabineros rojos reclutados entre las juventudes marxistas y anarquistas y con unas unidades de Infantería de Marina, como complemento, han venido gentes maduras que reclutan forzosamente, y chiquillos a quienes asombra un fusil en las manos en cuanto oyen cantar una ametralladora.

Ya el lunes, madrugada la mañana de memoria, por ser esperados los intentos del enemigo, y situado éste en el lugar en que mayores estragos podría causar, se le rechazó con dureza. No solamente se trataba de castigar la insolencia de los rojos, sino también de privarle de la mayor cantidad de armas. Por la mañana, en una incursión de la aviación pirata, nuestros antiaéreos derribaron un ventrudo trimotor que cayó con su panza cargada de bombas. Por la tarde, tres tanques rusos pasaban a nuestro poder capturados en lucha bella y singular. Otros tres habían sido alcanzados por la aviación nacional y quedaron inutilizados.

Desde entonces se cortaron las alas a los marxistas y éstos no tuvieron arrestos para acabar su intención. Nuestra réplica firme continúa: ya al enemigo no le queda más remedio que resignarse al fracaso, convencido de la superioridad del Ejército nacional, al vencerlos aquí lo mismo que en el Ebro y que en todos los demás frentes.

Hoy la Aviación no pudo volar hasta bien entrada la mañana, porque la neblina se había aposentado sobre la superficie de la tierra para impedir la acción. Después de esta hora hubo gran actividad, como si los pilotos quisieran ganar el tiempo perdido. También los aparatos rojos vinieron, realizando sus ejercicios de táctica escudriñada de procurar arrojar las armas para evadir el encuentro con nuestros aparatos.

"Si nos dijeron que no teníamos fuerzas" — se lamentaban los prisioneros capturados por las tropas del Cuerpo de Ejército de Aragón en una labor de limpieza efectuada hoy. "Para engañarnos los comunistas aseguraban que todo nuestro Ejército se hallaba en el sector del Ebro y que nos sería fácil derrotarlos, y el resultado es que nos habéis traído con la Caballería".

El funeral fue costado por el presidente de la Diputación, en cuya Jefatura de Obras estuvo Fernando Serrano Suñer.

Presidieron el acto el comandante general, don Enrique Casanueva, el gobernador civil, el jefe de Obras Públicas y otras autoridades y asistió todo el personal de la Jefatura de Obras Públicas y de la sección de Vías y Obras de la Diputación, así como numeroso público.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA ES INVITADA A ASISTIR AL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE PATOLOGIA EN ROMA

San Sebastián.—La Real Academia de Medicina ha recibido una invitación oficial para asistir al IV Congreso Internacional de Patología Comparada que tendrá lugar en Roma del 1 al 20 de mayo de 1939 bajo la protección del Gobierno italiano.

El Comité organizador del Congreso está presidido por el eminente profesor Pietro Rondoni, y formado por otros ilustres profesores italianos. Su secretario general es el profesor Vittorio Zavagli.

Los temas oficiales del Congreso serán los siguientes: Enfermedades de ultravioleta; herencia en patología; función de antígenos asociados; procesos regresivos en las plantas.

Los idiomas admitidos en el Congreso son el italiano, francés, inglés, alemán y español.

Las personas que deseen obtener más detallada información pueden dirigirse al secretario general, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Piazzale delle Scienze, Roma.

Agradecimiento del Caudillo a la Falange

Burgos, 9.—En la Jefatura provincial de Falange se recibió ayer un telegrama del secretario general del Movimiento, incluyendo copia del recibido por S. E. el Generalísimo, como contestación al que le dirigió el diho Secretario general dándole el pésame en nombre de la Organización y trasladándole el recibido de todas las Jefaturas provinciales.

El despacho de S. E. dice así:

"Cuando tantas camaradas dan su vida alegremente por la Patria, siento el orgullo de entregaros algo de la mía. Los tripulantes del «Plus Ultra» hacen guardia sobre los luceros y en el suelo de España nuestros aviadores hacen real nuestro grito de ¡Arriba España!».— Firmado, Francisco Franco.

Lea usted en página octava nuestro mapa de guerra.

Todavía no salió ni un solo voluntario de la España roja

Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Butler, refutando las afirmaciones de los oradores de la oposición, declaró que hasta el presente los voluntarios extranjeros combatientes a favor del Gobierno de Barcelona se encuentran aún todos en España; pero añadió el señor Butler: «El Gobierno de Barcelona ha prometido repatriar un primer grupo de 1.500 voluntarios dentro de unos días».

Butler declaró además que el Gobierno británico considera la cuestión del reconocimiento de los derechos de beligerancia en España como ligada a la ejecución del plan británico actual de No Intervención.—Stefani.

Lo que dice en la Cámara de los Comunes el señor Butler

al jefe del Gobierno que se atiende al abastecimiento de víveres de la población civil de la España belicista.

Otra Comisión visitará al ministro del Interior para tratar acerca de la situación de los extranjeros residentes en Francia.

Una tercera Comisión se entrevistará con el señor Chaunteps para ocuparse de la situación en Alsacia y Lorena.

Por último, la subcomisión de cuestiones coloniales se reunirá la semana próxima para examinar la situación ante la eventualidad de las próximas negociaciones internacionales.—D.N.B.

MUSSOLINI E HITLER, HOMBRÉS MUY PODEROSOS Y MUY HABLES

Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes durante la discusión sobre el discurso del Trono, Lloyd George sostuvo que antes de entablar negociaciones con las potencias del eje Roma-Berlín y antes de hablar sobre esto con los ministros franceses, Chamberlain debería aclarar a la Cámara de los Comunes el procedimiento

Reunión de la Junta Política de Falange

BURGOS, 9.—A mediodía se reunió la Junta Política de Falange en la Secretaría general del Movimiento. Cerca de las tres se dió por terminada la reunión.

(Pasa a la página octava)

AYER SUCEOS LOCALES

Parace ser que el frío nos tiene todavía algún respeto, porque lo cierto es que con lo que dijimos el pasado día de él no se ha atrevido a levantar el pico. Seguimos disfrutando el fresquito indiscrito de esta temporada, pero nada de aumentos. Lo peor es si hubimos del frío y se nos echa encima el agua; la cosa tendría muy poco de formal.

En los centros oficiales no dieron nada de particular, y solamente la calle experimentó la reacción consiguiente, aumentando en algunos enteros su estadística de sucesos.

Suponemos que las nubes se mantendrán en su sitio y no se meterán con nosotros, y no tendremos que añadir al confortable abrigo el antipático impermeable.

Buzón del frente

Severino Alfredo y Oscar Maino, italianos del Hospital Militar "Campillo" desean correspondencia con dos señoras para madrinas de guerra, con objeto de aprender el italiano.



NOTAS OFICIOSAS

AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Cantidades recaudadas en la Depositaria municipal durante el día de la fecha con destino a la suscripción nacional del Aguinaldo del Combatiente:

- Suma anterior, 26.610,30 pesetas. Señor Morate Franco, 10 pesetas; Dominica Tebar, 5; Daniel Briso Montano, 150; niños de Torres Mozo, 5; Daniel Peña, 50; Gabriel González, 25; Eustasio Abril, 100; Francisco Cid, 5; Manuel Muñoz, 25; Cayo Fernández, 25; Canuto Morales de la Fuente, 5; Mauricio San José Moratinos, 5; Manuel Bolado, 50; Ramona Sanz Montero (viuda de Federico Tejedor), 300; Constantino Mateo, 200; Viuda de Eutimio de la Fuente, 10; Abundio Barba Santos, 20; Manuel Serrano, 10; Telesforo Martina Cabezas, 100; Marcelino Serrano Moro, 10; señoras de Altés Abonzo, 25; Angela Fernández, 2.000; Victoriano Elcheche, 25; Eusebio Arcanada, 200; Juan Retuerto, 50; Francisco Bécara, 50; Isidoro Temprano, 5; Santiago Moreno, 10; Eduardo Gutiérrez, 50; Aníbal López, 10; Ramón Frijas, 250; Francisco Gómez Magarzo, 25; Carlos Pérez, 5; Josefina Miguel, 5; Antonio Muñoz, 1; Juan Alonso, 10.

Rafael Serrano, 200 pesetas; Daniel Peribáñez, 25; Antonio González, 50; Eloy Durriti, 25; Pilar García Díaz, 2; Serafín García Díaz, 3; Faustino Riera, 5; Julia García, 25; Teodoro Salamanca, 50; Jesús del Toro, 25; Martín Taracena, 25; Luis Ingla, 50; Anselmo León (S. A.), 1.000; Enrique León, 200; Emeterio Guerra, 500; Leopoldo G. Salcedo, 15; Inocencio Gómez, 15; Carmelo Boromat González, 10; Lorenzo Valencia, 10; señoras de Prado, 10; José Lobingos Merino, 10; Viuda general Otero, 25; Domingo Velasco Alonso, 100; Alfonso Sánchez Huertas, 500; Francisco Sánchez Huertas, 500; Juan Agapito Revilla y señora, 25; señoras de Revilla, 15; Laureano Suárez, 10; José Torre Guasch, 100; Pablo Galván, 10; Cándido López Chaves y señora, 10.

Total, pesetas, 33.991,30. Valladolid, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Cantidades recaudadas en la Depositaria municipal durante el día de la fecha con destino a la suscripción nacional para el Aguinaldo del Combatiente:

- Suma anterior: 33.991,30 pesetas. Luis García Velasco (F. de Sobres), 100; Francisco Escapa Bravo, 25; Luis Talpín y doña Isabel Lucas, 5; Isabel García, 50; Josefa Bermejo, viuda de Díez, 5; Pedro Cervera y señora, 10; Lope Camino, 2; Isaac Quintero, 25; Angustias López, 5; viuda de Suárez, 200; Joaquín García, 25; Rafael Luna, 25; Caja General de Ahorros Popular de Acción Católica, 250; Sociedad Industrial Castellana (procedente de una multa), 10; Mauro Miguel Romero, 100; Casa Gabriela, 25; Marcelino Dávila y Pedro del Pozo (Bar - Cinema Roxi), 75; Angel Barrino y Adelaida Sanz, 10; Benito Peláez, 50; Leopoldo Remolina, 100; Ramón Rodríguez Pardo, 100; Ernesto Guncel, 500; Emilio Alonso Tejedor, 100; Gonzalo Alonso Tejedor, 100; Manuel Vaquero Aznar, 50; un español del 71, 10; viuda de Zacarías Cámara, 250; José Cámara Riera, 100; Rosario Cámara Calleja, 50; Compañía Nacional de los Ferros-

CICLISTA HERIDO

En la pasarela del Arco de La drillo tuvo lugar un accidente, en el que resultó herido de consideración Justo Rodríguez García. El hecho ocurrió cuando montaba una bicicleta, de la que cayó a suelo, produciéndose la fractura incompleta del occipital.

ATROPELLO

En la calle de San Bartolomé fué atropellado, cuando intentaba cruzar la calle, el niño de cuatro años, Jaime San José, que resultó con heridas contusas en el antebrazo derecho.

NAVAJADA

Como epílogo de unos malos tratos con que obsequió Antonio Carballo a Nemesia Alconada, ayer el mentado Antonio le metió un palmo de toledana en la calle Colón.

Por lo visto este hombre ha jurado no dejar en paz a Nemesia, y, por ahora, lo va consiguiendo.

La vida tiene sorpresas, y puede que éste terrorismo algún día se termine.

SUSTRACCION

En un patio de una casa de la calle de Marina Escobar tenía tendidas unas prendas Marcelo Cañibano, y con sorpresa notó que, sin saber cómo todo había desaparecido y sin dejar señas.

Todo ello está valorado en cincuenta pesetas.

HORAS DE LA CIUDAD

LA VIDA SOBRENATURAL

JUEVES 10

San Andrés Avelino, confesor. Misa de los justos, color blanco, segunda oración de San Trifón y compañeros mártires, tercera epro paces y cuarta epro Papa.

Oficio del Santo. EXPOSICION DEL SANTISIMO. La adoración perpetua corresponde a la parroquia de San Juan, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

En Santiago de cuatro a seis de la tarde. En las iglesias de Reparadoras y Esclavas, de siete de la mañana a cinco de la tarde, rezándose el santo rosario antes de la bendición.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. La misa conventual será próximamente a las nueve y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO

Por la mañana habrá misas rezadas cada media hora desde las siete a las doce.

Por la tarde, a las cinco y media,

se rezará el santo rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

SANTUARIO NACIONAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (SAN ESTEBAN). Misas de seis y media a nueve; en la primera se hace meditación eucarística.

A las siete y media de la tarde, santo rosario, devociones del tiempo y lectura espiritual. Está abierto de seis de la mañana a nueve de la noche.

PARROQUIA DE SAN LORENZO. Archicofradía de ánimas. Todos los días por la mañana, a las ocho, vigilia y misa cantada. Por la tarde, a las seis, santo rosario y ejercicio de ánimas, terminándose con el salmo «De profundis».

PARROQUIA DE SAN MARTIN. Celebra la fiesta del titular San Martín de Tours el día 11 del corriente, con los siguientes cultos: Misas desde las siete de la mañana. A las ocho, la de comunión y a las diez la solemne, y a continuación se expondrá a S. D. M., por celebrarse el jubileo de las C. H.

A las cinco y media de la tarde, santo rosario, sermón panegírico, que predicará el M. I. señor magistrado de la S. I. M., reserva solemne y adoración de la reliquia del santo.

PADRES JESUITAS

Desde las seis a las nueve misas cada media hora, dándose la sagrada comunión cada cuarto de hora.

PADRES DOMINICOS

Misas cada media hora, de siete a nueve de la mañana. SANTO ROSARIO. En la iglesia de la Cruz, a las seis y media con vía-crucis.

MES DE NOVIEMBRE

Novena de ánimas. A las cinco de la tarde, en el Asilo de Caridad, predicando el señor Penitenciario.

A las seis, en las parroquias de San Nicolás, El Rosario (La Rubia) y en el Oratorio de El Rosarillo.

Ejercicio de ánimas

A las cinco de la tarde, en los PP. Agustinos. A las cinco y media, en las parroquias de Santiago, San Pedro, San Ildefonso, La Victoria, La Magdalena y El Carmen (Delicias), con vía-crucis en esta última.

Una madeja de seda para labores; una medalla de la Congregación de la Buena Muerte, dos fotografías, un billete del Banco de España encontrado hace varios días en la vía pública, unos chorizos envueltos en un papel, un par de guantes de señora, una cartera que contiene cierta cantidad en billetes del Banco de España y un documento a nombre del sargento Santiago Gio, encontrado hace varios días por el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, señor Ayuso.

Valladolid, 9 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS MUNICIPALES

Se interesa la presentación en la oficina de Registro General de este Ayuntamiento del falangista Enrique Escasí Cebada para hacerle entrega de una documentación de interés para el mismo.

Valladolid, 9 de noviembre de 1938.—El alcalde accidental, Lorenzo Torremocha.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro-Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 9 de noviembre de 1938: Premio de 20 pesetas; el número 289.

Premios de 3 pesetas: los números 27, 130, 126, 698, 703 y 851.

Total pesetas: 63.136,80. Valladolid, 8 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

En la relación del día 5 de noviembre deben figurar los nombres de Anastasio Coque Rodríguez, Félix Coque Serrador y León Cantero González en vez de Coca Rodríguez, Coca Serrador y Centeno González.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Por el señor ordenador de Pagos de esta Diputación han sido firmados, para proceder a su pago, los libramientos que a continuación se relacionan, cuyo pago empezará a efectuarse a partir del 10 de los actuales.

Don A. Mendicote y Navas, don Manuel Rodríguez, don Bernardino del Río, don Máximo García, don Manuel Sánchez, don Abel González, don Pantalón Muñoz, don Felipe López, señora viuda de León Calavera, Castro y Compañía, Viuda de Hortelano, don Nicolás Hernández, don Anacleto Pérez y don Arturo Salinas.

OBJETOS PERDIDOS

En la oficina de guardias municipales se halla depositado, a disposición de las personas que justifiquen ser de su pertenencia:

El señor

Don Elías Suárez Carreño

Alférez provisional de Infantería, afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JON-S. y perteneciente a las Juventudes Católicas

Ha fallecido el día 9 de noviembre de 1938 A causa de enfermedad con traída en el frente A LOS 20 AÑOS DE EDAD.

Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P.

Sus hermanos, don Luis (capitán de Sanidad Militar), doña Teresa (maestra nacional), don José (abogado, sargento de Intendencia), y doña María de la Consolación; don Benito y doña Teresa Carreño Almuzara y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, por lo que le quedarán agradecidos.

Casa doliente: Miguel Iscar, 18, 2.º Casa mortuoria: Hospital Militar. Conducción del cadáver: Hoy jueves, 10, a las tres y media de la tarde.

LA SEÑORA

Doña Francisca Díez Gómez

Ha fallecido en Valladolid el día 9 de noviembre de 1938 a los 61 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Julio Martín Dominguez (industrial de esta plaza); hijos, doña María Luisa, don Luis y don Julio (teniente de Intendencia); hermanas, doña Damiana y doña Petra; hermanos políticos, don Juan Fraile y don Víctor Fernández; tíos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la conducción del cadáver, por lo que le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: López Gómez, 4, 2.º. Conducción del cadáver: Hoy jueves, a las tres y media de la tarde. Funeral: Mañana viernes, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador.

LETRAS DE LUTO

En el frente de combate ha encontrado gloriosa muerte nuestro camarada Amador Rodríguez Colubi el día 24 de octubre.

Desde los primeros tiempos de la Falange formó en sus cuadros de acción. En Madrid tomó parte en numerosas actuaciones violentas, por lo que fué encarcelado tres veces.

Al estallar el Movimiento Nacional sufrió persecuciones y fué encarcelado en las checas madrileñas, logrando escapar de los terroristas marxistas en el año 1937.

Al llegar a la España Nacional se incorporó al Ejército y tomó parte en la campaña de Santander y Asturias.

En el frente de Tera, donde fué felicitado por sus jefes por su brillante actuación, fué herido de gravedad, ya con el grado de alférez y condecorado con la Medalla de Sufrijimientos por la Patria.

Incorporado nuevamente al frente, ingresó voluntariamente en la Legión, tomando parte con su Bandera en numerosos combates, donde alcanzó la Medalla Militar individual por su heroico comportamiento en la acción, en que encontró gloriosa muerte.

LIBERTAD se une en el dolor a sus afligidos padres, excelentísimo señor general don Alejandro Rodríguez, excelentísima señora doña Adela Colubi; hermanos don Emilio (alférez provisional en el frente), don José, teniente en el frente, y don Alejandro; abuela, tios y demás familia.

El día 9 de noviembre falleció, a causa de enfermedad contraída en

el frente, el camarada Elías Suárez Carreño, alférez provisional de Infantería, afiliado a Falange Española Tradicionalista y perteneciente a las Juventudes Católicas. Por tan sensible pérdida expresamos nuestro pésame a sus desconsolados hermanos don Luis, capitán de Sanidad Militar; don José Teresa, maestra nacional; don José, abogado y sargento de Intendencia, y doña María de la Consolación y en general a todos sus familiares.

Ayer dejó de existir doña Francisca Díez Gómez, que por sus méritos personales era apreciadísima por todos sus conocidos.

Participamos nuestro sentimiento a su afligido esposo don Julio Martín Dominguez (industrial); hijos doña María Luisa, don Luis y don Julio, teniente de Intendencia, y en extensión a todos sus familiares y amigos.

Rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

AGRADECIMIENTO

Don Eusebio Andrés y familia, en la imposibilidad de testimoniar personalmente su gratitud a cuantas personas se asociaron a su dolor por el fallecimiento de su madre doña Paulina Valdés, viudo q. e. d.), agradece por este conducto las muestras de condolencia que han recibido y al mismo tiempo les participa que el funeral se celebrará el día 11, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Carmen (Delicias).

¡Arriba España!

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO CALDERON

Compañía GASCO-GRANADA SEMANA DE ACTUACION. PRECIOS POPULARES: BUTACA, 3 PTAS. PARAISO, 0,50 HOY, a las 7 (10.º de abono) — NOCHE, 10,30. La hermosa comedia de A. Torrado.

El beso de madrugada

Mañana: TABACO Y CE RILLAS, gran éxito.

Teatro LOPE DE VEGA

Empresa SANVICENTE Teléfono 25-59. Reposición de la formidable producción dramática, llena de emoción, El misterio del cuarto amarillo. Una producción Atlántic Films.

MAÑANA EXITO CLAMOROSO DEL ESPECTACULO QUE PRESENTAN LOS BOCHEROS con Lolita Benavente

Jaspe, Mercedes Veolno, P. az Monroy, Pilar de Lara, Tonny y la gran ORQUESTA TEJADA. El mejor espectáculo que se ha presentado desde hace tres años. Compuesta por 15 eminentes profesores años.

TEATRO ZORRILLA

Tarde (de 3,15 a 7) A las 7,15 y a las 10,30. ¡RISA! ¡MUCHA RISA! ¡RISA! AMOR Y ALEGRIA. La más graciosa comedia de Wheeler y Woolsey. Sábado: «DIEN DIAS» NAPOLEON, gran éxito.

Cinema COCA

Hoy, a las 7 y 10,30. La producción española de gran éxito, El octavo mandamiento. Por Lina Yegros y Carmen Rodríguez. Mañana, estreno del acontecimiento cinematográfico del año, Carmen la de Triana. Por Imperio Argentina y Rafael Rivelles. HOY SE DESPACHAN LOCALIDADES HOY.

Cinema ROXY

Hoy, grandioso éxito Cifesa. Producción nacional, por Antonita Colomé. Sábado, sensacional estreno: CASINO DE PARIS.

Teatro PRADERA

Hoy, reposición de la superproducción UFA, explicada en español, El templo de la moda. Por los célebres artistas Dorit Keryler y Paul Horbiger, con una espléndida presentación y ACTUALIDADES UFA NUM. 256.

Cinema LAFUENTE

Hoy, formidable éxito. QUIEREME SIEMPRE. Por Grace Moore.

RESTAURANT "LA CRIOLLA"

Calixto Fernández de la Torre, 4.

IRANDO AL ENEMIGO EL HORROR DE UNA CONDUCTA Y EL ESPEJISMO DE UNA JUSTICIA

Por JORGE JUAN

El mundo civilizado se horroriza de nuevo ante el espantoso crimen cometido por los rojos en Cabra. La metralla de los aviones extranjeros al servicio de Negrín hizo estragos en personas indefensas, de ellas dieciocho mujeres y ocho niños, que hallaron muerte cruel en el calor confortable de sus propios hogares.

Los actos de barbarie se suceden de un modo permanente. El sadismo de ese llamado Gobierno de Barcelona, juguete de manejos internacionales, aumenta gradualmente porque sus apetitos criminales han de unir la indignación de combatientes fracasados.

Nada tienen que hacer los aviones rusos en el frente del Ebro, donde la infantería de Franco avanza por un terreno accidentadísimo, machacando toda resistencia enemiga. Necesitan replegar su cobardía en las líneas apacibles de la retaguardia para matar a mansalva, porque es la norma que inspira a los gobernantes de la España no liberada, a partir de julio del 36.

Cabra, y como Cabra tantos pueblos más que han sufrido el azote de la Horda, será el argumento más fehaciente que derruya todo el tinglado de una falsa propaganda sustentada tan sólo por el oro de Rusia. Nada valen las protestas de democracia y de libertad individual y colectiva; inútiles resultan las profesiones de humanidad y de justicia desde los escaños del Gabinete de Barcelona cuando ante el mundo se presenta un hecho de barbarie tan refinado como el perpetrado recientemente en la tranquila población de Cabra.

La República española mantiene su amplio sentido democrático, que le impone como doble e inseparable finalidad el afianzamiento de las libertades de sus hombres y de sus pueblos. Una República auténtica de la auténtica España no puede obrar de otra guisa. No puede menoscabar la libertad individual ni colectiva en las cuales no hay tampoco menoscabo para la unidad de conjunto, que será tanto más fuerte cuanto más entrañable sea.

Son afirmaciones de «La Vanguardia» del 4 del mes en curso.

«Una República auténtica de la auténtica España no puede obrar de otra guisa...»

De acuerdo. Para que la República cumpliera, en el concierto de los hombres dignos y de los pueblos libres, el destino histórico que sus turiferarios la señalan, sería preciso que la atenase y moviese un sentido neto de justicia y de equidad.

Y bien sabido es que en la España roja no hay justicia. Lo que equivale a afirmar que no existe Estado, puesto que es aquella un atributo primordial de todo régimen de derecho.

¡Arriba España!

NO SERIA VERGONZOSO QUE POR FALTA DE MATERIALES HUBIERA QUE SUSPENDER LA LABOR RECONSTRUCTORA DE TANTAS OBRAS COMO EL MARXISMO HA DESTRUIDO? PUES BIEN, PARA EVITARLO ES PARA LO QUE DEBEMOS TRABAJAR SIN DESCANSO EN LA RECUPERACION DE METALES.

Producto de Industrias Andaluzas, S. A. SEVILLA

La aviación roja comelió un crimen horrible en la población civil de Cabra

HASTA AHORA VAN ENTERRADOS SETENTA Y SIETE CADAVERES, EN SU MAYORIA OBREROS

Los sacrificios, las tristezas y las tragedias que nos acarrea la lucha los llevamos con entereza y serenidad porque sabemos que nuestra guerra es el único medio de salvar a España, y a esta empresa aportaremos conscientemente el dolor que sea menester y el sacrificio necesario. Sabemos sufrir sin quejas y con entera aliter y desde los primeros momentos hacemos la guerra ateniéndonos a todas sus consecuencias.

Pero ahora no se trata de eso. Hoy levantamos un grito de protesta con todas nuestras fuerzas, y no es por un revés de la guerra, sino por un crimen horrible; no por la acción del enemigo sobre nuestros combatientes, sino por el asesinato que con las más terribles agravantes de bestialidad y cobardía han cometido los aviones rojos con la población de Cabra.

Estos aviadores, pertenecientes quizá a la fauna inhumana de Moscú, han empleado su metralla no contra los aviadores nuestros, que todos los días vuelan sobre las trincheras, ni contra nuestros centros militares protegidos por las armas, sino contra la pacífica población inermes y alejada de la batalla. Y allí, sobre la muchedumbre civil, integrada sobre todo por mujeres y hombres en edad no militar, han sembrado el horror y han producido escenas tan espantosas que ante ellas se sublevaron los sentimientos humanos. Ni las fieras serían capaces de actos tan brutales. Ha sido una prueba decisiva de la saña marxista, de un rencor impotente que se sacia contra quien no se puede defender y que busca la sangre y la ruina por instinto de bestia enfurecida.

A toda su falsa palabrería de humanitarismo nosotros podríamos ofrecer las pruebas elocuentes de las fotos adjuntas: el horror de estos cuerpos deshechos, de estas vidas bárbaramente destruidas sin otro motivo ni otra justificación que hacer el mal y verter la sangre de gentes pacíficas, en su mayoría obreros.



Relación de los muertos habidos en el bombardeo de la aviación marxista el día 7 de noviembre de 1938: José Borjas Mesa, de 47 años, sargento de la Guardia civil, retirado; Antonio Arévalo Camacho, Guardañó Córdoba, de 60, obrero; José Morales Barranco, de 50, zapatero; Domingo Zamorano Almagro, de 38, obrero; Vicente Perra Bermúdez, de 36, obrero; Gabriela Fuentes Giménez, de 60, obrera; Francisco Ortiz Gómez, de 66, hortelano; Angel Pérez Bermúdez, de 36, jornalero; Rafael Montes Montes, de 45, jornalero; Joaquín García Moral, de 38, jornalero; Rafael Moñiz Cecilia, de 42, industrial; Antonia Ruiz Yebra, de 48; Lorenza Medina Oteros, de 30, hortelana; Antonio Roldán González, de 40; Sierra Medina Oteros, de 21; José Manclado Valverde, de 65; José Barba Cubero, de 63, hortelano; Rafael Muñoz Marzo, de 60, obrero.

Antonio López del Valle, de 42, corredor; Francisco Peña Campos, de 72, obrero; Antonia Córdoba Espinar, de 17, obrera; Antonia Guzmán Giménez, de 50, obrera; Manuel Ordóñez Castro, de 60, obrero; Joaquín García Reyes, de 63, obrero; Felipe Urbano Serrano, de 55, obrero; Natividad Cumpido Valle, de 21, obrera; Andrés Salcedo Pérez, de 30, obrero; Sierra Rosa Flores, de 50, obrera; Josefa López Ordóñez, de 51, obrera; Petra Aguilar Callego, de 68, obrera; Rafael Ortiz Flores, obrero; Domingo Valle Valverde, de 55, obrero; Jesús Ruiz Cuevas, de 9; Manuel Medina Grande, de 35, obrero; Juan Moreno Sabariego, de 65, obrero.

Luis Muñoz Castro, de 16, obrero; Ana Castro Peña, 48, obrera; Juan Romero Roldán, de 60, obrero; Diego Romero Ramírez, de 14, obrero; José González Guardañó, de 35, obrero; Antonio Guardañó Castro, de 35, obrero; Francisco

de 66, hortelano; Angel Pérez Bermúdez, de 36, jornalero; Rafael Montes Montes, de 45, jornalero; Joaquín García Moral, de 38, jornalero; Rafael Moñiz Cecilia, de 42, industrial; Antonia Ruiz Yebra, de 48; Lorenza Medina Oteros, de 30, hortelana; Antonio Roldán González, de 40; Sierra Medina Oteros, de 21; José Manclado Valverde, de 65; José Barba Cubero, de 63, hortelano; Rafael Muñoz Marzo, de 60, obrero.

Relación de las personas asistidas en el Hospital Militar de Cabra (Córdoba) de las heridas que sufren con motivo de haber sido bombardeada esta ciudad por la aviación roja el día 7 de noviembre de 1938:

José Ceballos González, de 50 años, heridas de metralla en la región occipital; Francisca Chacón Pérez, de 59, contusiones en muslo y pierna izquierda; Antonio Rivera Almagro, de 35, heridas múltiples de metralla en la cara; Luis Salamanca Montes, de 51, heridas de metralla en el hemitorax derecho; Sierra Ramírez López, de 46, heridas de metralla en el hombro derecho; Francisca Cabanillas Lama, de 46, heridas de metralla en el dedo medio de la mano izquierda; Rafael del Toro Pérez, de 33, heridas múltiples de metralla; José Palop Polo, de 35, heridas de metralla en la

pierna derecha; Antonio Arroyo Alguacil, de 55, heridas de metralla en los muslos; Manuel Moreno Peña, de 60, heridas de metralla en brazo izquierdo; Antonio Lopera González, de 5, heridas de metralla en la región frontoparietal derecha.

Carmen Lopera González, de 27, heridas múltiples de metralla, Soledad Mesa López, de 64, heridas múltiples de metralla; Manuel Onieva García, de 10, heridas múltiples de metralla; Soledad Lopera González, de 40, heridas contusas múltiples; José Cañero Manjón, de 68, heridas múltiples de metralla; Rafael Barranco Morillo, de 45, heridas metralla óstula de, recha; Pedro Montalbán Sánchez de 52, heridas múltiples de metralla; Carmen Ruiz Lopera, de 27, heridas metralla en cabeza y brazo izquierdo; Rosario Cañero Ruiz, de 6, herida metralla antebrazo izquierdo; Antonio Urbano Castro, de 45, heridas múltiples de metralla; Julián Priego Rivera, de 38, heridas múltiples de metralla; Ana Lorena Gallardo, de 25, heridas múltiples de metralla; José Lorena Navas, de 64, herida contusa cara anterior pierna iz-

quierda; Agustín Ordóñez Flores, heridas múltiples de metralla; soldado 1.º José M. Gutiérrez González, pequeñas heridas de metralla en distintas partes; José Delgado Bedoya, soldado, herida de clavo en pie derecho; soldado Enrique Rodríguez González, pequeña lesión de metralla en pierna y mano derecha; María Serrano Gaspar, herida en la rodilla izquierda; Rafael Castro Medina, herida en cráneo detrás del pabellón de la oreja.

Margarita Moreno Cabello, herida en la región abdominal, pronóstico reservado; soldado Valerio González Cantero, pequeña herida de metralla en mano derecha; soldado Tomás Agustín González, pequeñas heridas en distintas partes del cuerpo; Miguel Pérez Chacón, heridas de metralla en cara anterior pierna izquierda; Antonio Ballesteros López, herida de metralla en pierna izquierda; Vicente Tortosa Escudero, herida de metralla en cabeza, pierna derecha y costado; Isabel Costa Bra-

cho, herida de metralla en muslo izquierdo y pie del mismo lado; Antonio Rafael Aranda Serrano, herida de metralla en espalda y brazo derecho; Antonio Morales Paris, herida de metralla en muslo izquierdo; Carmen Gómez Moreno, herida por contusión en nariz, brazo derecho y espalda; Joaquín Rodríguez Arana, herida de metralla en varias partes del cuerpo y fractura pierna derecha; Rosario Córdoba Galisteo, herida metralla en la cabeza y congestión ojo izquierdo; José Alcántara Cecilia, herida metralla en espalda y congestión ojo derecho; Manuel Porras Pulido, herida de metralla en cabeza y costado izquierdo; José Jiménez Rodríguez, herida metralla en brazo derecho; Miguel Fernández Fernández, herida metralla en región frontal y mano izquierda.

Luis Martín García, herida metralla en oído derecho, mano izquierda y espalda; Francisco Linares Ruiz, amputación brazo izquierdo y metralla en varias partes del cuerpo; Ascensión Litauras Medina, herida metralla en garganta, pecho y brazo izquierdo; Vicente Chacón Pérez, herida metralla en cara anterior muslo izquierdo; Joaquín Martín Cornas, herida metralla en brazo izquierdo y pierna derecha; Vicente Cuevas Merino, herida metralla en cabeza y pierna derecha; Manuel Arroyo Seco de Herrera, herida metralla en la espalda y magullamiento brazo izquierdo; José Ruiz Serrano, herida metralla con fractura pierna derecha; Antonia Expósito, herida metralla en cabeza, brazo izquierdo y mano; Francisco La Rosa Moreno, herida metralla en pierna izquierda; Rafael Muñoz Ruiz, herida metralla en cabeza, vientre, muslo derecho y mano izquierda; Manuel Navas Campos, herida metralla en ambas piernas; Trinidad Cobo Arredola, herida metralla en cara superior y ojo izquierdo; María Bol-

das pierna y brazo derecho; Juan Rodríguez Sarmiento, heridas cara; Rosario de la Cruz Sabadiego, heridas mano y pierna derecha; Carmen Moral Lama, heridas cadera, y Antonio Alcántara Arfoty, heidas cabeza y pierna izquierda.

Rafael Castro Arroyo, heridas múltiples en pecho y antebrazo izquierdo; Manuel Lama Campos, heridas brazo izquierdo, pierna derecha y espalda; José López Chaves, heridas vientre; Rafael Ruiz López, fractura brazo derecho; Manuel Rubia Córdoba, hebras pecho; Juan Toro Armero, heridas brazos y torso iz-

quierdo; Josefa Guardañó Guardañó, herida arco superciliar izquierdo; Francisco Espinar García, amputación antebrazo izquierdo; Antonia Rodríguez Peña, he-

dán Castro, herida metralla en cadera derecha y antebrazo del mismo lado.

Marlana Jiménez Hernández, herida cabeza, vientre y rodillas;

quierdo; Josefa Guardañó Guardañó, herida arco superciliar izquierdo; Francisco Espinar García, amputación antebrazo izquierdo; Antonia Rodríguez Peña, he-



Manuel Montero Molina, herida cabeza, pies y labio izquierdo; Francisca Galisteo Gómez, herida cabeza; Juan Andrés Ponce González, herida pecho y pierna izquierda; Francisco Roldán Morillo, herida cabeza y muslo izquierdo; José Moreno Arroyo, heridas en ambas piernas; Rafael Pérez Aguilera, heridas en ambas piernas; Isidro Marchal Espejo, herida antebrazo izquierdo y cara y muslo izquierdo; José Camacho Roldán, herida ambas piernas, espalda y cabeza; Domingo Mellado Cecilia, herida cabeza y pecho; Joaquín Porras Arroyo, herida ambas manos y pierna y brazo derecho; Rafael Castillo Ba-

sterte, herida cabeza; Gregorio Guzmán Rey, herida cabeza, espalda y región lumbar; Dorothea Zapata Guarnido, múltiples heridas en cabeza.

Rafael Castro Arroyo, heridas múltiples en pecho y antebrazo izquierdo; Manuel Lama Campos, heridas brazo izquierdo, pierna derecha y espalda; José López Chaves, heridas vientre; Rafael Ruiz López, fractura brazo derecho; Manuel Rubia Córdoba, hebras pecho; Juan Toro Armero, heridas brazos y torso iz-

quierdo; Josefa Guardañó Guardañó, herida arco superciliar izquierdo; Francisco Espinar García, amputación antebrazo izquierdo; Antonia Rodríguez Peña, he-

¿Con estos crímenes hay alguien que se atreva a hablar de mediación?

Rafael Castro Arroyo, heridas múltiples en pecho y antebrazo izquierdo; Manuel Lama Campos, heridas brazo izquierdo, pierna derecha y espalda; José López Chaves, heridas vientre; Rafael Ruiz López, fractura brazo derecho; Manuel Rubia Córdoba, hebras pecho; Juan Toro Armero, heridas brazos y torso iz-

Zona roja

DAN EL PLACET A JULES HENRY Barcelona, 9.—El Comité rojo de Cataluña ha dado su placet al nombramiento de M. Jules Henry como embajador de Francia en Barcelona, en sustitución del anterior señor Eric Labonne. — (CSA).

NEGRIN, PRIETO Y COMPANYYS SE REUNEN EN PARIS Paris, 9.—El periódico «L'Action Française» da cuenta de que Negrín ha llegado a París inopinadamente.

El «taje» lo hizo en un avión que aterrizó en Poutt Bate, donde un coche esperaba para llevarlo a París, donde ya se encuentra Prieto y se espera la llegada de Companyys.

El periódico pregunta por qué tanto misterio en esta reunión. GONZALEZ PEÑA CUMPLIMENTA AL REPRESENTANTE DE LA U. R. S. S.

Barcelona.—El ministro de Justicia, señor González Peña, acompañado del subsecretario de su Departamento, ha cumplimentado al encargado de Negocios de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con motivo del 21 aniversario de la revolución rusa.

FELICITACION DE LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES A LOS BELGAS Barcelona.—Apenas conocida la digna «actitud» adoptada por el Congreso del partido obrero belga, el partido socialista español ha dirigido el siguiente telegrama:

«Felicitemos con entusiasmo esos camaradas a quienes hacemos saber que su digna actitud como socialistas ha provocado una inmensa emoción en este pueblo que lucha por su libertad como luchó el heroico pueblo belga en 1914.—Ramón Lamóneda.»

UN DECRETO ROJO SOBRE LA REQUISITA DE BARCOS Barcelona.—La «Gaceta de la República» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Comunicaciones.—Disponiendo que los barcos de la matrícula de Barcelona, «Vicente Pons», y «Vicentica», y de la matrícula de Valencia, queden requisados y puestos a disposición de la Gerencia Oficial de la Flota Mercante española para los servicios que estime oportunos.

UN MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS A LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

Barcelona.—El Comité de Juventudes Libertarias ha dirigido un nuevo manifiesto a las brigadas internacionales, en el que dice lo siguiente: «El Gobierno de la República ha creído conveniente que os alejéis momentáneamente de nuestro suelo, y vosotros cumplís esta orden apenados por ver contrariados vuestros deseos, que eran los de luchar en defensa de una causa justa.

Cuando llegéis a otros países decid a las juventudes españolas se sacrifican, viven en la miseria y mueren en defensa de su patria.

Y cuando esta catástrofe que ha sembrado de ruinas a España haya desaparecido de nuestra patria, no olvidéis que aquí tenéis un hogar y una familia dispuesta siempre a admitiros en su seno. El pueblo español, que ha derrochado el heroísmo como ningún otro pueblo del mundo, guardará en su corazón eternamente el recuerdo de aquellos luchadores internacionales que han caído por defender la independencia española.»

NUOVO COMISARIO DE POLICIA Paris, 9.—Comunican de Barcelona que el Gobierno rojo ha nombrado a Jarasca comisario de Policía, el que inmediatamente ha ordenado numerosas detenciones de personas sospechosas de no adhesión al Gobierno.

La Junta Nacional del Teatro y Concieros ORDEN reconstruyendo la Junta Superior del Teatro Nacional que se denominará en lo sucesivo Junta Nacional del Teatro y Concieros, y será presidida por don Eduardo Marguina y compuesta por don José María Pemán, don Manuel Machado, don Enrique Fernández Arbós, don Federico Moreno Torroba, don Juan Ignacio Luca de Tena, don José Cubiles, don Luis Escobar, don Pedro Pruna, don Juan José Cedeñas y don Juan Mestres. Se designa para la Comisaría general de Teatros Nacionales y Municipales al escritor don Juan Pujol, que actuará de secretario de la Junta.

Advertisement for Amador Rodríguez Colubi, featuring a cross symbol and text: EL CAMARADA Amador Rodríguez Colubi Alférez de la Legión, camisa vieja de la Falanga, Caballero de España, condecorado con la Medalla Militar individual y la de Sufrimientos por la Patria. Dió su vida por Dios y por la Patria el día 24 de octubre en el frente de combate, a los 25 años de edad. R. I. P. desconsolados padres, Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez (ge neral de Brigada) y excelentísima señora doña Adalia; hermanos, don Emilio (alférez provisional, en el frente), don José (teniente provisional, en el frente) y don Alejandro; abuela, tios y demás familia. Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Inspiración

Todo el mundo conoce el himno de Falange, pero no todos saben quién ha sido su inspirador o creador. El inspirador de nuestro himno ha sido José Antonio. Y el escritor Jacinto Miquelarena, en uno de sus libros, recoge estas palabras del fundador de la Falange:

"Tiene que ser una canción de amor y de guerra. El falangista se despide a plena luz de la mujer que quiere y se va con la camisa azul que ella le ha bordado para el combate. Piensa en la muerte alegremente, porque el falangista no muere nunca; porque el falangista es un caído que reaparece en el puesto de honor que hay en el cielo para los bravos. Allí hará su guardia junto a los que cayeron y a los que han de caer aún, y presenciará, extático, el glorioso afán de los suyos. Sale para la guerra y se lleva en el alma la mejor de las profecías: el regreso de las banderas victoriosas en una primavera espléndida que espera nuestra tierra española, y el aire, y el mar... Si vuelve, las cinco flechas rojas de su pecho habrán florecido. Cinco rosas para su amada: la rosa de la Fe, la rosa del Sacrificio, la rosa del Valor, la rosa de la Paz y la rosa de España. Tiene que ser una canción de guerra y de amor nuestra canción. Pero también una balada de los que se despiden, y unos vuelven y otros presentan armas en el misterio."

Y así es, indudablemente, el himno de la Falange.

CHISTES BIBOS

—Hombr, Homobonito, ¿cómo te metes en el baño con el impermeable puesto?

—Me lo acaban de regalar y quiero saber si cala.

Homobonito acaba de estrenar un traje. Un caballero se lo ha visto y le dice que se vuelva. Homobonito da una vuelta. Luego el caballero le pide que se ponga de frente. Homobonito se pone de frente. Después el caballero le dice a Homobonito:

—Te ha quedado bastante bien. Pero me parece que tu padre ha tenido un traje de una tela igual al tuyo que estrenas hoy.

—Está usted equivocado, caballero. Este traje es nuevo y nunca ha sido de mi papá. Lo que ha sido de mi papá son las botas que llevo puestas.

—Homobonito, qué cosa más fea! ¿Por qué te metes los dedos en las narices?

—Porque tiene agujeros—contesta Homobonito muy convencido.



NIÑOS

Páginas de epopeya

MELILLA POR ESPAÑA

Las tropas de Africa, formadas por esos grandes generales que se llaman Franco, Millán Astray y Sanjurjo, acostumbradas a la vida dura, a las aventuras y al sacrificio, fueron las primeras en alzarse contra los enemigos de la Patria.

En Melilla se hacían secreta-

—Legionarios... ¡Carguen armamento! ¡Apunten! Cada legionario apuntó a un guardia de Asalto; pero el jefe de éstos, antes de que se diese la voz de fuego, gritó:

—¡Compañero! ¡Mis guardias no tiran contra el Ejército, sino que



mente los preparativos porque el general Romerales, que mandaba en Marruecos, estaba entregado a los marxistas, que contaban con algunos espías disfrazados de falangistas.

Cuando casi todo estaba a punto y los patriotas preparaban las ametralladoras, fusiles y las bombas y enviaban avisos a los moros amigos, un traidor llevó el soplo a la Comandancia de Melilla.

Un jefe les había dicho: «A las tres de la tarde en la Comisión Geográfica... A esa hora se reunían los oficiales: los tenientes coronales Gazapo, Seguí, Bartomeu y otros. Discutían el plan para ocupar la ciudad, cuando de pronto vieron subir colina arriba a un grupo de guardias de Asalto, que rodeaban el edificio y penetraban en él.

Los guardias estaban nerviosos, con el dedo en el gatillo de los fusiles, apuntando a todas partes, mientras la Policía registraba el local. Los agentes, echándose las de listas, buscaron donde no había. Entretanto el teniente coronel Gazapo protestaba por teléfono ante el general Romerales. Pero como éste se hacía el tonto, después de un vivo diálogo, el teniente coronel le gritó:

«Entonces mi general... a la de tres, y colgó de un golpe el teléfono.

En aquel mismo momento se iniciaba, sin orden de nadie—pues aún se esperaba la del General Franco— el Glorioso Movimiento Nacional.

Pero había que deshacerse de los asaltantes. Sin perder segundos el teniente del Tercio, La Torre, llamó por teléfono:

—«Sargento Sousa: Ven ahora mismo a la Comisión con veinte legionarios. Corremos peligro ¡A mí la Legión!»

Al oír la consigna de Millán Astray, los legionarios volaron en socorro de los oficiales e instantes después se enfrentaban a los de Asalto, con las bombas preparadas. El teniente La Torre se puso al frente de ellos:

van con él! ¡Viva España! —Ven acá—le gritó el teniente La Torre—, tú eres mi hermano, y le dió un abrazo.

Así empezaron a romper las cadenas de la Patria los valientes legionarios de Franco, Millán Astray, Valenzuela, Tella y Yagüe el 17 de julio de 1936, a las cuatro de la tarde.

Eran solamente cuarenta hombres. Al día siguiente el Caudillo llamaba a la nación a empuñar las armas.

D. M. Z.

ANÉCDOTAS HISTÓRICAS

Durante la guerra de Italia en que por primera vez luchaban los españoles por la supremacía de su política en Europa, tuvieron con vérselas con frecuencia más que con la superioridad del número del enemigo con las inclemencias del tiempo y la falta de recursos.

El invierno de 1903 oigió a los españoles acampados a orillas del río Carellano. La orudeza y la inclemencia del tiempo sirvió para poner a prueba el ánimo esforzado de nuestros soldados y de nuestros capitanes.

Algunos de éstos se acercaron a don Gonzalo Fernández de Córdoba y le insinuaron la conveniencia de una retirada; pero el Gran Capitán cortó en seco la proposición no del todo injustificada:

—«Permanecer aquí es lo que importa al servicio del Rey y al logro de la victoria. Y tened entendido que más quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante, que vivir un siglo dando uno sólo hacia atrás.

Los franceses fueron completamente derrotados y tuvieron que refugiarse en Gaeta, en donde el 1 de enero de 1504 firmaron una capitulación vergonzosa.

El Gran Capitán, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, guerrea en Italia para defender el prestigio y el poderío de la España de los Reyes Católicos contra las tropas del rey de Francia.

En Ceriñola, cerca de Cannas, donde los romanos habían sufrido la más tremenda de sus

SOLUCIONES PARA LOS IMPACIENTES

Primera.—La pierna.
Segunda.—El relámpago.
Tercera.—El pez.



JUEGOS MALABARES

FILARMONICA

No hay nada más bello que la música. Y el lenguaje misterioso de sus sonidos causa placer a todo el mundo. La música es un trocito de cielo que Dios nos anticipa. Oyendo la música nos hacemos buenos. Y está ampliamente demostrado que hasta las fieras de la selva, al escuchar el sonido agradable de un instrumento musical, se quedan quietas y pierden su ferocidad...

Como suponemos aficiones musicales en nuestros lectores, les vamos a proporcionar un precioso instrumento para que desarrollen en sus casas la ciencia filarmónica.

Sobre la mesa del comedor hay que colocar en fila doce vasos. Si a estos vasos se les da un golpecito con una varita se observará que producen una misma nota. Pero darán un distinto sonido si en cada vaso se echa una distinta cantidad de agua. La ciencia filarmónica de cada artista procura que, según la cantidad de agua, cada vaso produzca una nota diferente hasta completar una escala: do, re, mi, fa, sol, la, si, do!

Una vez bien afinado este precioso instrumento el artista podrá ejecutar con toda perfección trozos escogidos de zarzuela, ópera y Quintas Sinfonías.

Pero hay que tener mucho cuidado de no romper los vasos al golpearlos con la varita ni tirar el agua sobre la mesa ni sobre el suelo encerado.

¡Porque riñe mamá!

SOMBRAS CHINESCAS

La pareja de cisnes



derrotas, iban a ver la suya los franceses.

Los españoles abrieron un fosó, lo guarnecieron con estacas puntiagudas contra la caballería enemiga y emplazaron su artillería en el centro del campo. Al ver inminente el choque, Gonzalo de Córdoba arengó así a sus hombres:

«La honra y prez de la milicia, señores y soldados, se gana venciendo al enemigo. Este día, si sólo lo que debéis y sois, daré fin a vuestros afanes».

En esto se produce una horrible explosión: el polvorín español acaba de volar. El Gran Capitán monta a caballo, corre a las primeras filas y grita:

«¡Animo, amigos míos! ¡Esas son las luminarias de la victoria!»

Fué la señal del ataque y ya entrada la noche tres mil franceses mordían el polvo. Entre ellos estaba su general, el duque de Nemours.

Ante su cadáver el valeroso caballero cristiano que era el Gran Capitán, lloró lágrimas de dolor y mandó celebrar exequias verdaderamente regias.

Carlos III más que para rey servía para concejal.

Los problemas más importantes de su política los abandonó a sus ministros, mientras él atendía minuciosamente al arreglo y al aseo de las ciudades.

A ese respecto cuidó principalmente del alumbrado público y de la limpieza de las calles.

Sus medidas fueron, sin embargo, tan impopulares que Carlos III decía de las gentes de Madrid: «Mis súbditos son como los niños, que lloran cuando les asean».

ADIVINANZAS

Primera
Es muy necesaria... mi existencia para el que quiere ir recto por la vida.

Siempre voy andando hacia adelante, aunque detrás me asoma la baba.

Segunda
Nadie me llegar previene, el nacer es mi morir. Y el que me suele seguir jamás sin bullicio viene.

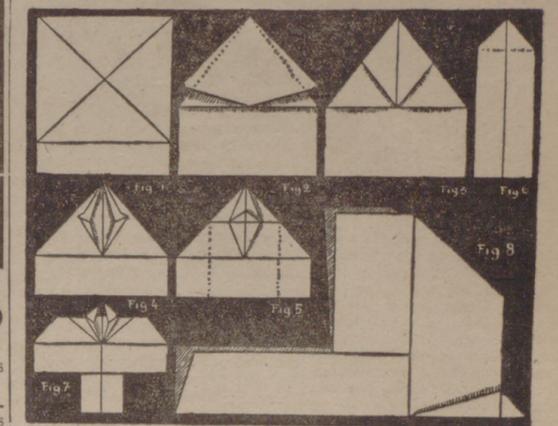
Tercera
El aire y la tierra me envuelven. Soy constelación y soy resina. Y se llama con mi nombre al estudiante que le han puesto orejas de pollina.

Nota.—Búsquense las soluciones en otro lugar de esta página.

Por el Imperio hacia Dios

INGENIERIA

COMO SE CONSTRUYE UN AEROPLANO



Con el grabado no creemos que se hagan necesarias muchas explicaciones. Se cogen dos rectángulos de papel: uno deberá medir 14 cm. por 18; el otro, 8 por 10. Al pequeño rectángulo se le doblan las puntas según la figura 6. Y éste será la cola del avión. En el rectángulo grande, se trazarán las diagonales de un cuadrado, haciendo las dobles interiores como en la figura 2. Pasar a la figura 3 es una cosa sencilla. Para llegar a la figura 4 hay que doblar los triángulos hacia arriba, sacando unos pequeños piquitos verticales. En este momento se introduce la cola del aparato. Y no hay más que doblar la parte delantera prendiendo la cola en la doblez, según queda terminado en la figura 8.

Si a pesar del dibujo y de las explicaciones al futuro ingeniero no es capaz de fabricar esta maravilla aerodinámica, que pida consejo a un ingeniero de verdad, a uno de esos ingenieros de Damirios, Danales y Puertos.

Cuento de Guerra

LOS NIÑOS ESPAÑOLES

Corrían los primeros días de junio del año actual. La caída de Castellón de la Plana era inminente. Todo era desorden en la ciudad aun dominada por la hor-



me. Soy un soldado español. Vengo perseguido de cerca por los marxistas. Tengo el brazo destrozado por una bala explosiva. Iba en busca del puesto de socorro y me he perdido. Un grupo de rojos viene tras de mí. Escondedme. Mis compañeros entrarán esta misma noche.

—«¡Nosotros también somos españoles!» exclamó Vicente. «¡Nosotros queremos la victoria de Franco. ¡Arriba España!»

Al poco rato más de cien milicianos aparecieron ante la puerta de la casa. Un grupo de ellos entró violentamente. El comisario que capitaneaba a los rojos se acercó, pistola en mano, a Luisa: —«¡Dinos si pasó un fascista por aquí! ¡Creemos que se escondió en esta casa!»

—«Aquí estamos los de siempre—respondió Luisa muy tranquila—. Pueden registrar la casa si quieren. Estamos nosotros dos y nuestro tío, el leproso, que ha tenido que marcharse de la leprosería de Fontilles y vino a lo que recogeríamos. Entra y lo verás en esta habitación.

El comisario al oír estas palabras dió un paso atrás y exclamó:

da marxista. Se veían cruzar los camiones retirando el material de guerra. Pasaban los milicianos, derrotados y maltruchos, buscando la carretera de Valencia. Algunos entraban en las casas para robar y obligaban a los vecinos a que abandonaran sus hogares.

Una pareja de niños había burlado, por cuarta vez, las órdenes de evacuación que daban las autoridades rojas.

—«¡Que nadie quede aquí! ¡A Valencia! ¡A Valencia! ¡A los que no quieren seguirnos se les matal—ordenaba un extranjero borracho.

Luisa y Vicente—así se llamaban los niños—seguían durante unas horas a los fugitivos; pero, al menor descuido, desandaban el camino y volvían de nuevo a su hogar.

Eran dos niños a quienes los marxistas les habían asesinado sus padres en los primeros días de nuestro glorioso Alzamiento. Luisa y Vicente no podían querer a los rojos!

Cada vez se oía más cerca el ruido del cañón y el fuego de las ametralladoras. Las últimas ambulancias pasaban abarrotadas de heridos. Sólo quedaban rezagados, algunos dinamiteros que se dedicaban a volar casas y al incendio. Se advertía que la había les dominaba y que lo destruían todo porque las tropas de Franco estaban a punto de entrar en la capital.

De repente entró en la casa de Luisa y Vicente un soldado herido que les dijo: —«Si sois buenos podéis salvar-



—«¡Vámonos! Esta es una casa apesada. ¡Vámonos!» Y se alejaron todos con prisa aumentada por una granada que estalló muy cerca.

Una hora más tarde entraron victoriosas las fuerzas españolas que ocuparon toda la capital. El soldado herido comunicó a sus jefes la actitud valerosa de Luisa y Vicente.

Y ambos hermanos fueron felicitados ante todo un batallón formado, por haber salvado la vida de un soldadito español.

AVENTURAS DE KINITO



KINITO VENDEDOR DE DULCES

Vida de la Falange Tarifas postales que empezarán a regir hoy

Sanciones impuestas a industriales y comerciantes

RELACION DE CAMARADAS

Camaradas que deben de presentarse el día 12 del corriente en la Delegación de servicios, calle de Fray Luis de León, 32, a las nueve de la noche, sin pretexto ni excusa alguna:

Antonio Calles Domínguez, Matías González Rueda, Julián Moreno Tercero, Faustino Aranz García, Jesús Larrigola Pascual, Enrique de la Rosa Galindo, Alejandro Cacho Álvarez, Mariano Bañez García, Zacarías Benito Benito, Jaime González Rojo, Emilio Mata Grande, Jesús Martínez, Dámaso Pacheco, Bienvenido Cermeño, Calixto del Olmo Oyauri, José González Hourmat, Jesús Tejedor, Eustaquio Pastor Rico, Antonio Martín González, Desiderio Martín Duque, Francisco Martín Díez, Gaspar Martín Méndez, Germán Martín Álvarez, Ignacio Martín Vicente, José Martín de Dios, Mariano Martín Pasqua, Venancio Martín Ortega, Evaristo Martínez Martínez, Mrciano Martínez García, Ricardo Martínez Boises, Tomás Martínez Gutiérrez, Andrés de la Maza Fernández, Jesús Medina Esteban, Francisco Menéndez Najera, Fernando Mendoza Caballero, Enrique Mantaberry, Teófilo Merino Martín, Emeterio Misiego Heroso, Angel Modrojevo González, Antolin Molero García, Leoncio Molero García, Guzmán Molpierrez Rodríguez, Alejandro Moral Moral, Domingo Martín Gutiérrez, Antonio Morcillo Suárez, José María Moreno Lázaro, Severino Muñoz Llamas, Angel Muñoz Valle, Guillermo Muñoz Gómez, Laureano Muñoz Pérez, Teófilo Muñoz Santos, José María Martínez Hoyos, Manuel Martín González, Luciano Mantecón Ruiz, Luis Martín Gago, Cecilio Martínez Pérez, Ruperto Marcos Prado, Simón Martínez Aragus, Gregorio Martín Samaniego, Primitivo Martín Díez, Ramón Martín González, Paulino Nestar Alonso, Gerardo Nieto Nieto, Heracleo Nieto Tovar, Juan Manuel Nieto Rodríguez, Leandro Nieto Peña, Severino Nogales Arenillas, Ensebio Noriega Peña, Eusebio Novo Allen, Enrique Núñez Morrocho, Heliodoro Oyaque, Braulio Otero Otero, Vicente Ortega Carcedo, Mariano Ortega González, Justiniano Ortega Calvo, Angel Ortega Muelas, Luis Onís Fraile, Cipriano Fernández Fernández, José Luis Ruano Guerra, Daniel García Silló, José Pérez Cano, Cipriano Pinacho Valiente, Julio Hernando Pérez, José Barba Garrido, Gregorio Vivaracho, Edo, Gaspar Santana Chillón, Lorenzo Ortega, Gerogrio Palmero Muñoz, Eustaquio Pascual Pérez, Miguel de Paz García, Leandro Peláez Cortijo, Joaquín Paz Estrada, Isaias Paredes, Javier Pérez Cánovas, José Polak Aguado, Germán Rebollo Martín, Isidro Redondo Sanz, Angel Reglero Vaquero, Antonio Rodríguez Martín, Faustino Rodríguez Velasco, Ramiro Rodríguez Castedo, Samuel Rojo Astorga, Mariano Parra Ruel, Leonardo Pérez García, Joaquín Rochet Carabaca, Secundino Rodríguez Chaves, Simón Rodríguez Blanco.

FLECHAS
Orden y policía.—Servicio de vigilancia para el día 10 de noviembre de 1938:
Jefe de servicios, Calixto González; subjefe, Fernando Hidalgo; cabo, Bernardino Barrientos; escuadristas: Manuel Vocea, Francisco Castro, Antonio Calvo, Gabriel Valdeomillos y Manuel Tarazona.

FLECHAS
Se ordena a todos los flechas encuadrados en las centurias "Aguilas Azules", "4 de marzo" y "San Fernando" y "Retamares" se presenten en el cuartel de Leopoldo Cano esta noche a las siete y media.

CADETES
Se ordena a todos los jefes y subefes de centuria, jefes de Falange, Banda y ciclistas y cabo de la escuadra de gastadores se presenten todos los días, de siete a nueve y media, en el cuartel de San Blas, al objeto de firmar la orden del día.

Esta noche se efectuará, en el cuartel de San Blas, el ensayo de la Banda de cadetes, por lo que se ordena a todos los que forman parte de la misma se presenten en dicho cuartel a las ocho en punto de la noche.

grosos acompañaron menos de cuatro fotografías, deben presentar las que les faltan a la mayor brevedad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.—El secretario provincial.

FLECHAS
Orden y policía.—Servicio de vigilancia para el día 10 de noviembre de 1938:

Jefe de servicios, Calixto González; subjefe, Fernando Hidalgo; cabo, Bernardino Barrientos; escuadristas: Manuel Vocea, Francisco Castro, Antonio Calvo, Gabriel Valdeomillos y Manuel Tarazona.

TARJETAS POSTALES, 0,20 las sencillas y 0,35 las dobles.

Interior de las poblaciones, 0,15 las sencillas y 20 las dobles.

Tarjetas de visita, 0,15 siempre que no lleve más indicaciones impresas o manuscritas, nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente, en sobre abierto y para fuera de las poblaciones. En los demás casos el franqueo será el de las cartas.

Para las dirigidas al Golfo de Guinea y Río Muni el franqueo será 0,05, y para las destinadas a la zona de influencia en Marruecos y Tánger, 0,02.

Para el interior de las poblaciones será 0,10 cuando en sobre abierto no lleve más indicaciones que el nombre, apellidos, profesión y señas del remitente.

Las tarjetas de visita que circulen en sobre abierto y lleven alguna indicación impresa o manuscrita distinta de la ya reseñada, se considerará como carta a los efectos del franqueo.

PERIODICOS, 0,10 fuera de las poblaciones y peso de 140 gramos los remitidos por Empresas periodísticas.
Cuando sean enviados por particulares o en el interior de las poblaciones, cualquiera que sea el remitente, abonará un franqueo mínimo de 0,05 céntimos hasta 140 gramos de peso y 0,01 por cada 100 gramos más o fracción de este peso.

LIBROS E IMPRESOS, 0,02 por cada 50 gramos o fracción fuera de las poblaciones, y para el interior de las poblaciones, 0,05 por cada 200 gramos.

LOS CARTONES IMPRESOS O MANUSCRITOS EN RELIEVE PARRA CIEGOS, 0,05 en todos los casos por cada 1.000 gramos o fracción, hasta un límite máximo de tres kilos por paquete, y sus dimensiones máximas, 0,45 por cada lado.

PAPELES DE NEGOCIOS, 0,10 por cada 50 gramos o fracción fuera de las poblaciones, con un porte mínimo de 0,30. Este porte mínimo no se exigirá en los destinados a las posesiones del Golfo de Guinea, Río Muni, zona de influencia española en Marruecos y Tánger.

Para el interior de las poblaciones será 0,10 por cada 50 gramos o fracción, con un porte mínimo de 0,20.

MUESTRAS SIN VALOR Y MEDICAMENTOS, 0,10 por cada 50 gramos o fracción para fuera o para el interior de las poblaciones, salvo para los dirigidos a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger, que será de 0,05 por cada 50 gramos o fracción.

PAQUETES POSTALES, 2,50 para los que se cambien entre Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África, Zona del Protectorado espa-

niol en Marruecos y Tánger con la Península o viceversa.

PAQUETES POSTALES, 3,00 para los que se cambien entre la Península y posesiones del África Occidental, incluso el Golfo de Guinea, y para los que se cambien entre sí, Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África, Tánger, Zona del Protectorado español en Marruecos y Golfo de Guinea.

PAQUETES POSTALES, 1,50 para los que se cambien entre sí las oficinas del Interior en las Islas Canarias o Baleares.

El peso máximo de estos envíos será de cinco kilos.

El derecho de seguro de esta clase de envíos será una peseta por paquete, dentro del límite de declaración de 500 pesetas.

PAQUETES MUESTRAS, 1,35 para fuera o para el interior de las poblaciones. Cuando se remitan asegurados o con declaración de valor hasta el límite de 500 pesetas, el derecho de seguro será de 0,20.

DERECHOS DE CERTIFICADO, 0,40.—Tanto para los destinados fuera de la población donde se imponen como para los que hayan de circular en el interior de la misma. Cuando se trate de libros, ediciones de música y revistas periódicas que se vendan a un precio superior a 0,25 y consten por lo menos de 32 páginas, aunque sin derecho a indemnización en caso de extravío, será 0,10.

DERECHOS DE SEGURO.—Las cartas que contengan valores declarados satisfarán, además de los derechos de franqueo y certificado que corresponda, un derecho de seguro de 0,20 por cada 250 pesetas o fracción de ellas.

Cuando los sobres contengan valores declarados en Fondos Públicos, Acciones u Obligaciones de Sociedades o Títulos similares, además de los derechos de franqueo y certificado correspondientes abonarán un derecho de seguro de 0,10 por cada 250 pesetas o fracción de ellas, tanto fuera como para el interior de las poblaciones.

En los objetos asegurados el franqueo fuera o para el interior de las poblaciones será: 0,20 por cada 50 gramos o fracción de este peso, 40 céntimos los derechos de certificado y el de seguro de 0,20 por cada 250 pesetas o fracción de ellas.

VALORES EN METALICO, 0,90 para los envíos que hayan de circular fuera de la población y 0,75 para los que circulen en el interior de las poblaciones.

REEMBOLSOS.—Los derechos de reembolso para fuera o para el interior de las poblaciones será una peseta para los paquetes postales, 0,50 en los paquetes muestras y 0,25 la correspondencia certificada y asegurada.

AVISOS DE RECIBO.—Los avisos de recibo cursados para fuera de las poblaciones y pedidos en el acto de la imposición, cuando se tra-

te de certificados, de valores declarados o de paquetes postales, se franquearán con 0,10 céntimos, y cuando se soliciten con posterioridad a la imposición de 0,20.

Para el interior de las poblaciones dicho franqueo será de 0,10 céntimos en el primer caso y 0,15 en el segundo.

RECLAMACIONES.—Los derechos de reclamación para fuera de las poblaciones será de 0,25 y para el interior de las mismas 0,20.

DEVOLUCIONES, REEXPEDICIONES O CAMBIOS DE SEÑAS. Los derechos de petición de devolución, reexpedición o cambio de señas, ya se trate de correspondencia certificada o de ordinaria, siempre que dé lugar a curso de órdenes será de 0,70 para fuera de las poblaciones, cuando la petición haya de cursarse por correo, y si lo fuera por telégrafo abonará además el importe del telegrama; en ningún caso se tramitará esta clase de peticiones sin el pago previo de los derechos correspondientes. En el interior de las poblaciones estos derechos serán de 0,20.

El pago de estos derechos se verificará en sellos de franqueo, adheridos precisamente al sobre que contenga la petición.

CORRESPONDENCIA EN LISTA.—La entrega en Lista de toda carta o tarjeta postal, ya sea del interior de España o de sus Posesiones, Colonias o PROTECTORADOS, así como las procedentes del extranjero devengarán un derecho de 0,05 por cada objeto.

CORRESPONDENCIA URGENTE.—Esta clase de correspondencia para fuera de las poblaciones llevará un sobreporte de 0,25 céntimos.

MAQUINAS DE FRANQUEAR. La estampación en los pliegos o sobres se hará siempre por un valor igual al que correspondería en cada caso; si se utilizara la forma normal de franqueo por medios de sellos establecida en la ley. Caso de insuficiencia de franqueo en la estampación se completará con sellos equivalentes a esta insuficiencia.

El pago del franqueo se hará por medio de tarjetas-vale, y tanto éstas como los precintos que cerrarán las mencionadas máquinas se considerarán como efectos timbrados. Dichos precintos se expenderán al precio de 0,15 céntimos.

Estas tarifas entrarán en vigor el día 10 del próximo mes de noviembre, por cuya circunstancia esta Jefatura encarece que por las Jefaturas se dé el máximo de publicidad a las mismas, utilizando cuantos medios estén a su alcance para que llegue a conocimiento de todos; de traslado de las mismas a las oficinas dependientes de esa principal, acusando recibo de la presente.

Valladolid, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe principal de Correos.

de certificados, de valores declarados o de paquetes postales, se franquearán con 0,10 céntimos, y cuando se soliciten con posterioridad a la imposición de 0,20.

Para el interior de las poblaciones dicho franqueo será de 0,10 céntimos en el primer caso y 0,15 en el segundo.

RECLAMACIONES.—Los derechos de reclamación para fuera de las poblaciones será de 0,25 y para el interior de las mismas 0,20.

DEVOLUCIONES, REEXPEDICIONES O CAMBIOS DE SEÑAS. Los derechos de petición de devolución, reexpedición o cambio de señas, ya se trate de correspondencia certificada o de ordinaria, siempre que dé lugar a curso de órdenes será de 0,70 para fuera de las poblaciones, cuando la petición haya de cursarse por correo, y si lo fuera por telégrafo abonará además el importe del telegrama; en ningún caso se tramitará esta clase de peticiones sin el pago previo de los derechos correspondientes. En el interior de las poblaciones estos derechos serán de 0,20.

El pago de estos derechos se verificará en sellos de franqueo, adheridos precisamente al sobre que contenga la petición.

CORRESPONDENCIA EN LISTA.—La entrega en Lista de toda carta o tarjeta postal, ya sea del interior de España o de sus Posesiones, Colonias o PROTECTORADOS, así como las procedentes del extranjero devengarán un derecho de 0,05 por cada objeto.

CORRESPONDENCIA URGENTE.—Esta clase de correspondencia para fuera de las poblaciones llevará un sobreporte de 0,25 céntimos.

MAQUINAS DE FRANQUEAR. La estampación en los pliegos o sobres se hará siempre por un valor igual al que correspondería en cada caso; si se utilizara la forma normal de franqueo por medios de sellos establecida en la ley. Caso de insuficiencia de franqueo en la estampación se completará con sellos equivalentes a esta insuficiencia.

El pago del franqueo se hará por medio de tarjetas-vale, y tanto éstas como los precintos que cerrarán las mencionadas máquinas se considerarán como efectos timbrados. Dichos precintos se expenderán al precio de 0,15 céntimos.

Estas tarifas entrarán en vigor el día 10 del próximo mes de noviembre, por cuya circunstancia esta Jefatura encarece que por las Jefaturas se dé el máximo de publicidad a las mismas, utilizando cuantos medios estén a su alcance para que llegue a conocimiento de todos; de traslado de las mismas a las oficinas dependientes de esa principal, acusando recibo de la presente.

Valladolid, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe principal de Correos.

La Junta provincial de Abastos nos envía la siguiente nota:

Por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, se han impuesto las siguientes sanciones:

A don Miguel Sagredo, dueño de un bar de esta capital, 100 pesetas por venta de sidra a precios excesivos.

A doña Esperanza Díaz, dueña del comercio "La Más Bonita", de esta capital, 1.250 pesetas por venta de artículos sin autorización de precios y ser reincidente en la infracción de las órdenes de esta Junta provincial.

Al dueño del Café del Norte, de esta capital, 250 pesetas por venta de bebidas en copas de tamaño bastante más pequeño que el corriente.

A don Quintiliano Arias, dueño de una lechería de esta capital, 100 pesetas por venta de leche condensada disuelta en agua, haciéndola pasar por leche de vaca.

A don Eutiquio Macón Fernández, dueño de una tienda de ultramarinos de esta capital, 50 pesetas por venta de patatas a precio superior al de esta.

A los señores García Hermanos, dueño del comercio "Casa Juanito", de esta capital, 400 pesetas por venta de hilos a precios que no pueden determinarse por carecer de factura de origen.

A don Manuel García, dueño de una carnicería de la calle de Miguel Iscar, de esta capital, 200 pesetas por venta de carne a precios excesivos.

Al dueño de las Bodegas de Fuen-saldaña, de la plaza del Salvador, de esta capital, 250 pesetas por venta de vino en el establecimiento en malas condiciones para el consumo.

A don Mariano García, dueño de una carnicería del Mercado del Val, 200 pesetas por venta de cordero a precio excesivo.

A doña Julia López Abascal, dueña de una lechería de la calle de Tudela, de esta capital, 25 pesetas por negarse a vender leche para una enferma, pronunciando frases despectivas para el comprador.

A la señora viuda de M. Valiente, dueña de la paraguería de la calle de Cánovas del Castillo, 200 pesetas por venta de peines a precios excesivos y no poseer factura de origen.

A don Ildefonso de la Iglesia, dueño del comercio "La Sultana", de esta capital, 50 pesetas por venta de un artículo a precios excesivos.

A doña Emiliana Hernández, don Francisco Díez y doña Juana Rivero, vendedores ambulantes de los Portales de Cebadera, 50 pesetas a cada uno por venta de artículos a precios excesivos y no justificar la procedencia de los mismos.

Al vecino de Olmedo Vicente Villalosa, 500 pesetas por negarse a vender algarrobas en dicha localidad teniendo existencias.

Al dueño de la fábrica de harinas "La Flor del Esgueva", del pueblo de Renedo, 250 pesetas de multa por venta de harinas en malas condiciones para el consumo.

A los vecinos de Olmedo Jacinto Frias García, Isidro Pérez Trueba, Benito Hernández Espinosa y Celestino Conde Sáenz, 100 pesetas a cada uno por poner dificultades para la venta de algarrobas teniendo existencias.

Al industrial de Olmedo Manuel Martín San Martín, 500 pesetas por intento de lucro en venta de carne y precio excesivo a una entidad de dicha localidad.

A los vecinos industriales lecheros de Olmedo Manuel García Martín, Doroteo Fernández Vallejo, Florentino Caviedes Pérez y Marcelino Sanz Fernández, 50 pesetas a cada uno por haber elevado el precio de la leche sin autorización.

A la vecina de Olmedo Ascensión González, 100 pesetas por estar expendiendo desde hace tiempo leche a mayor precio del que rige en dicha localidad.

Al industrial de Nava del Rey don Valeriano Duvá de la Sota, 50 pesetas por intento de precio abusivo en la venta de un artículo y dificultades para entregar factura.

A don Mariano Lizer de las Heras, farmacéutico de Melgar de Arriba, 50 pesetas por venta de un artículo a precios excesivos.

A los vecinos de Ventosa de la Cuesta Benito Cantalapedra y Donaciano Cantalapedra, mil pesetas a cada uno por haber remitido diver-

sas cantidades de paja de legumbre para fuera de esta provincia sin autorización de esta Junta provincial de Abastos.

A los vecinos de Pozaldez Timoteo Carrión López y Severino Sáez Crespo, 1.000 pesetas a cada uno por haber remitido diversas cantidades de paja de legumbre para fuera de esta provincia sin autorización de esta Junta provincial de Abastos.

A los vecinos de Tierra Dónas Alvarez Alonso, Teodomiro Nieto Martín, Francisco Pérez Rafael y Aurelio Domínguez, industriales y ganaderos de dicha localidad, 50 pesetas a cada uno por venta de pan a precio superior al de esta.

A los vecinos de Tierra Angel Alonso Moretón y Ramón Rodríguez Cabezón, industriales de dicha localidad, 100 pesetas a cada uno por ventas de harinas a precio superior al de esta.

Valladolid, 9 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente, Emilio de Aspe.

La revista "Ceres"

Se ha recibido el número correspondiente al mes actual de la importante revista "Ceres" que trata del fomento y defensa de productos agrarios, así como de su comercio e industrias derivadas.

Es un número el actual de un sumario amplio y ameno, pues contiene trabajos de doctor, de Diego de Castilla, de Luis San José Cano, de Braulio Vidal, de Alberto de Ordesa, de Luis Quena, de Guido Marruco, de Arturo de Broto, de Rafael Stampa, de P. P. Barril, de José Cruz Laparra, de Antonio Allué, así como distintas secciones de viticultura, olivarera, Ferias y Exposiciones, consultorio agropecuario, sección literaria "Dianas", afonías populares mensuales y prácticas agrícolas para noviembre, además de tres editoriales de asuntos y problemas de actualidad económica agraria.

MERCADOS

Olmedo
Debido al buen tiempo y en las condiciones tan favorables que se está haciendo la sementera, el mercado semanal se ha visto completamente desanimado e incluso han acudido pocos labradores, lo que demuestra están ocupados en la siewbra.

La impresión general por esta comarca es que no se ha conocido hace años una sementera como la del presente, estando en su mayoría nacido ya, habiéndose aprovechado todos los granos que se han tirado, los cuales han nacido.

El campo está como en la primavera de hierba, dando gusto el verdor que tiene.

En los almacenes del Servicio entra algo más de trigo, debiendo ser por el aumento que tiene de precio el qm. Es de esperar que una vez terminada la sieembra acua más grano a dichos almacenes.

AGENCIA DE NEGOCIOS OTOS

PLAZA MAYOR, 61
CUMPLIMIENTO EXHORTOS, obtención pasaportes, salvoconductos, penales, planos, cobro de créditos y gestiones de todas clases en España y en el Extranjero, etcétera, etc.

Fábrica de mazapán y confitería

RODRIGO MARTINEZ
Santo Tomé, 17. - TOLEDO

EL METI

ES EL MEJOR ADHERENTE PARA JUNTAS
Producto de Industrias Andaluzas, S. A. SEVILLA

La mejor bebida La mejor cerveza

CERVEZA "EL LEÓN"

Nuevo café-bar CANDELAS

Todos los días grandes conciertos
PLAZA MAYOR, 61

Sección de anuncios comerciales clasificados A DIEZ CENTIMOS PALABRA

Agencias de Negocios

"LA CASTELLANA". Agencia de negocios, varios años de gestión, obtiene con rapidísima urgencia certificados Penales, Planos, Últimas Voluntades y carnets conductor, y cuantos documentos precisen de Oficinas Públicas. Director: Emeterio Sinovas, Duque de la Victoria, número 29.—Valladolid.

Automóviles

ESCUELA Automovilista "BOS". Autorizada por el Ministerio de Industria. Enseñanza rápida conducir. Carnet entrega inmediata. San Quirce, 8.—Valladolid.

Compras

NUEVOS o USADOS. Comoraría bicicletas y accesorios. Motores eléctricos. Motores gasolina. Grupos moto-bomba. Bombas centrifugas. Accesorios para riegos y elevaciones agua. Dirigirse, Tomás Soto, San Quirce, 8. Teléfono 1302.

Enseñanzas

ACADEMIA HIDALGO: Convocas 1.000 plazas para el Cuerpo de Auxiliares de Investigación y Vigilancia, esta Academia ha abierto dos turnos para dichas oposiciones por funcionarios técnicos, con contestaciones completas al programa.

PROFESOR

SACERDOTE licenciado Ciencias Exactas, Universidad Central. P. Mercantil. Prepara Bachillerato, Comercio, Ciencias, Filosofía y Francés. Solicitudes, por escrito, Administración.

ACADEMIA HIDALGO.

Convocas 345 plazas de aspirantes a telefonistas interinas; preparación completa, grandes éxitos en convocatorias anteriores; profesorado técnico de las materias. Francos, 26, principal.

Peluquerías

TITA: permanente moderna sin electricidad. Héroes de Teruel, 1.

Ventas

CAFES y AZUCARES PERDIGUEIRO. Héroes de Teruel, 4. Azúcares finos y refinados. Estuches azucareros.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas Jaime Cuadrado. Puente Mayor.

CARBONES "La Riva" ha recibido ovoides de Santa Lucía. José María Lacort, 5. Tl. 1125.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

AVISO A LOS COMERCIANTES

Con objeto de liquidar todas las facturas que actualmente tiene en débito esta provincial, se avisa a todos los comerciantes e industriales que tengan pendiente con ésta alguna de aquellas, cuya fecha esté comprendida entre el 15 de diciembre de 1937 y 1 de noviembre de 1938, se presenten con un duplicado de la correspondiente factura, en la Administración provincial, Fray Luis de León, número 32, de diez a una de la mañana, en el plazo máximo de diez días a partir de esta fecha.

TERMINADO DICHO PLAZO, TODA FACTURA QUE NO SE HAYA PRESENTADO SERA CONSIDERADA COMO DONATIVO EN BENEFICIO DE LA ORGANIZACION.
Valladolid, 9 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado provincial de Administración, J. SAEZ.
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

OSTRAS!

Sindicato de Industrias Pesqueras
Sección: OSTRAS
PUENTE-SAMPAYO (Pontevedra)
PEDIDOS: Por medio de las O. N. S., respectivas o nuestros representantes, a la DELEGACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA.

Exigir siempre la caja rotulada del Sindicato de Puente-Sampayo.

HUJOS DE CASARIEGO. General Almirante, 7. Lunas en blanco y espejos. Cristales de todas las clases. Talleres de platero, biselado, grabado y decoración. Ventas por mayor y menor.

En su consecuencia se ordena a los productores y rentistas de trigo de esta provincia, y a los de los pueblos de otras que a efectos trigueros dependan de ella, que en su ficha de declaración tengan señalada como cantidad disponible para la venta 200 o más Om. de trigo, entreguen en venta en las paneras de este servicio el 10 % de sus existencias actuales en la segunda decena de este mes, y el otro 10 % en la tercera decena de noviembre.

Para estas ventas obligatorias se establecen las condiciones señaladas en el artículo 8.º del Decreto de 17 de junio de 1938, en el sentido de que los afectados por esta Orden puedan optar por percibir el importe de su venta en forma corriente o percibirlo en el mes que deseen, en cuyo caso el precio será el correspondiente al mes actual aumentado en 0,25 pesetas por Om. y mes transcurrido desde la fecha de su entrega.

Valladolid, 9 de noviembre

Orden sobre la venta del trigo

De interés para los molineros maquileros

La Jefatura provincial de Valladolid nos envía la siguiente orden del Servicio Nacional del Trigo:

La experiencia adquirida en las recepciones de trigo durante la campaña pasada aconseja a esta Jefatura regularlas desde el comienzo de la actual, a fin de evitar aglomeraciones o defectos en las mismas, y por ello, debidamente autorizado por la Delegación Nacional y en virtud de las atribuciones que a este Servicio Nacional del Trigo confiere el artículo 6.º del Decreto de Ordenación Triguera en su apartado C), se ha dispuesto por la Superioridad la venta obligatoria durante el presente mes del 20 por 100 de la cantidad disponible para la venta a todos los tenedores de trigo que tengan en su C-1 como cantidad declarada disponible para la venta la igual o superior a 200 quintales métricos de trigo.

En su consecuencia se ordena a los productores y rentistas de trigo de esta provincia, y a los de los pueblos de otras que a efectos trigueros dependan de ella, que en su ficha de declaración tengan señalada como cantidad disponible para la venta 200 o más Om. de trigo, entreguen en venta en las paneras de este servicio el 10 % de sus existencias actuales en la segunda decena de este mes, y el otro 10 % en la tercera decena de noviembre.

Para estas ventas obligatorias se establecen las condiciones señaladas en el artículo 8.º del Decreto de 17 de junio de 1938, en el sentido de que los afectados por esta Orden puedan optar por percibir el importe de su venta en forma corriente o percibirlo en el mes que deseen, en cuyo caso el precio será el correspondiente al mes actual aumentado en 0,25 pesetas por Om. y mes transcurrido desde la fecha de su entrega.

Valladolid, 9 de noviembre

de interés para los molineros maquileros

La Jefatura provincial de Valladolid nos envía la siguiente orden del Servicio Nacional del Trigo:

La experiencia adquirida en las recepciones de trigo durante la campaña pasada aconseja a esta Jefatura regularlas desde el comienzo de la actual, a fin de evitar aglomeraciones o defectos en las mismas, y por ello, debidamente autorizado por la Delegación Nacional y en virtud de las atribuciones que a este Servicio Nacional del Trigo confiere el artículo 6.º del Decreto de Ordenación Triguera en su apartado C), se ha dispuesto por la Superioridad la venta obligatoria durante el presente mes del 20 por 100 de la cantidad disponible para la venta a todos los tenedores de trigo que tengan en su C-1 como cantidad declarada disponible para la venta la igual o superior a 200 quintales métricos

DEPORTES

Ayer Inglaterra venció a Noruega y Escocia a País de Gales

Fútbol

INGLATERRA HA VENCIDO A NORUEGA

Londres, 9.—En Newcastle se ha jugado hoy el partido Inglaterra-Noruega, esperado con cierto interés, ya que el fútbol nortuego había logrado una mejora de clase en la pasada temporada.

El partido se ha desarrollado de una manera completamente favorable para los ingleses, que dominaron casi en absoluto.

La victoria inglesa, de 4-0, se logró en la primera parte de la contienda.

Después de lograda, el equipo inglés alzó su tren de juego y, aun así, jugó más que el noruego.

EL CAMPEONATO ITALIANO
Los partidos del campeonato italiano, serie A, celebrados últimamente, registran los resultados siguientes:

- Ambrosiana, 7; Lucchese, 1.
- Bolonia, 2; Milán, 1.
- Liguria, 1; Livorno, 0.
- Lazio, 1; Novara, 0.
- Bari, 1; Juventus, 1.
- Génova, 0; Triestina, 0.
- Modena, 1; Nápoles, 0.
- Roma, 1; Torino, 0.

Todos los equipos han jugado siete partidos. En la clasificación general Liguria sigue en cabeza, seguida de Ambrosiana. Torino, Roma y Bolonia.

PAIS DE GALES DERROTADO POR ESCOCIA

Edimburgo, 9.—Esta tarde, quizá con una cantidad de público que nunca se conoció en esta ciudad, se ha disputado el partido Escocia-País de Gales, como revancha del celebrado entre ambos conjuntos hace

poco más de un mes, y en el cual venció Gales por 4-2.

Hoy el juego ha tenido momentos de gran emoción, pues se ha caracterizado por su dureza.

Hasta el último momento el marcador registraba un empate a dos tantos, pero cinco minutos antes del fin Escocia hizo un tanto más, quedando, por consiguiente, con el tanto de tres a dos.

Biciclismo

HA SIDO BATIDA LA MARCA MUNDIAL DE LOS CINCUENTA KILOMETROS

Milán, 9.—En el velódromo Vigorelli el corredor italiano Saponetti ha batido hoy la marca mundial de velocidad en 50 kilómetros.

La nueva marca ha quedado establecida en una hora, ocho minutos y dos segundos, superando en treinta y dos segundos la marca anterior, que poseía el francés Richard.

Rugby

AMERICANOS A PARIS

Paris, 9.—Se ha recibido hoy un despacho de Nueva York anunciando que el equipo representativo de Estados Unidos ha decidido aceptar la invitación que se le ha formulado por el supremo organismo del rugby francés.

Los americanos anuncian además que llegarán a París el 10 de diciembre, y que antes de su presentación realizarán varios entrenamientos.

Junta Provincial de Huérfanos del Magisterio

Por la Junta Central ha sido concedida pensión a los huérfanos de don Fabriciano Posadas, inspector de Primera Enseñanza que fué de Oviedo.

Petición de mano

Por don Adrián de la Iglesia, y para su hijo, nuestro estimado camarada Anselmo de la Iglesia, antiguo jefe de Milicias, ha sido pedida la mano de Rosario Pereda, también camisa vieja de la Falange y primera jefe de la Sección Femenina de esta provincia.

Con tal motivo los novios están recibiendo de sus numerosas amistades muchas felicitaciones y enhorabuena, a las que unimos cordialmente la nuestra. La boda se celebrará en breve.

JULIO S. DE LA FUENTE
Confitería, pastelería y fábrica de mazapán
Antigua Casa Telesforo TOLEDO

Bar Restaurant BRIONES
SANTANDER, 23 y 30
BURGOS

Autobuses de Valladolid
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO QUE LOS COCHES QUE SALEN DE LA PLAZA MAYOR A LAS 5,45, 6, 7,30, 7,45 Y 8 TARDE, LLEGARAN AL CUA RTTEL DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE FARNESIO

(Conclusión)

Artículo setenta y ocho.—La sanción administrativa por las infracciones definidas en el artículo anterior será la de multa en cuantía de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del perjuicio producido en relación con las circunstancias del caso.

Artículo setenta y nueve.—Al culpable de la infracción de la misma naturaleza de otra por la cual hubiera sido ya sancionado, se le impondrá la sanción hasta veinticinco mil pesetas.

Artículo ochenta.—Al trabajador culpable de alguna de las infracciones enumeradas en este Reglamento se le podrá imponer como sanción, en sustitución de la multa correspondiente, la pérdida temporal o definitiva del derecho de subsidio, sin perjuicio de su obligación de restituir las cantidades que indebidamente hubiera cobrado y de lo que se establece en el artículo siguiente.

Procedimiento penal
Artículo ochenta y uno.—En los casos de falsedad o defraudación

Continúan las negociaciones preliminares entre Alemania y Francia

HOY HABRA REUNION DEL GOBIERNO DE BELGICA

Paris.—Las negociaciones preliminares germano-francesas continúan, pero no parece que los esfuerzos deban llegar a un resultado hasta la llegada del nuevo embajador francés, Coullondre, a Berlín. El reciente discurso de von Ribbentrop a los periodistas, según advierte la agencia oficiosa alemana respecto a las relaciones franco-alemanas, fija netamente la cuestión de la "entente" entre Francia y Alemania. Los observadores estiman que los discursos de Hitler en Weimar y Munich no son de naturaleza para modificar el curso de las relaciones entre los dos países.

La idea de una declaración común semejante a la cambiada entre Hitler y Chamberlain en Munich el 30 de septiembre es examinada por una parte y otra. Parece que los alemanes juzgan inútil dar a esta eventual declaración una forma más precisa que la del 30 de septiembre, mientras los franceses estiman que no se trata solamente de un problema franco-alemán, sino de un problema internacional que engloba la cuestión colonial, que si deberá ser un día discutida necesitará la participación de varias potencias coloniales. Los franceses consideran, además, que la declaración franco-alemana deberá no solamente constituir una garantía de las fronteras, sino que deberá tener por condición el que ninguna de las dos partes renuncien a sus amistades internacionales; es decir, que no se pretenderá romper el eje Berlín-Roma ni modificar la "entente" franco-británica o franco-soviética.

En caso de que la fórmula de acuerdo entre los dos países y la posible firma de documentos diera ocasión a contactos personales entre los dos ministros de Negocios Extranjeros es acogido con reservas, pues tanto Berlín como París consideran estas informaciones como prematuras.

HOY SE REUNIRA EL GABINETE BELGA
Bruselas, 9.—El Gabinete que había de tener lugar ayer por la mañana no se reunió, ni se reunirá hasta mañana por la tarde. En él se tratará de la situación política y de la confusión en que se encuentra actualmente y de la actitud de los grupos políticos frente a la cuestión del envío de representantes de Bélgica a Burgos.

El presidente del Consejo, M. Spaak, ha recibido esta tarde al señor Marc, ministro de Transportes, vicepresidente del Consejo (católico), con el que conferenció largamente. A la salida de esta entrevista no hubo declaraciones, pero en los medios bien informados se asegura que la situación evolucionará lentamente hacia una solución con la que se evitará, quizá, la crisis.—(CSA).

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
Paris, 9.—Se ha reunido hoy la junta ejecutiva del Grupo parlamentario socialista (S. F. I. O.) bajo la presidencia de León Blum. Dicha reunión se ocupó de la situación interna y externa, y en cargo a una Delegación, a cuya cabeza está el mismo León Blum, para que obtenga audiencia cerca del jefe del Gobierno, M. Daladier, a fin de conocer sus intenciones en cuanto a la convocatoria del Parlamento, y pedirle sea este reunido el 15 de noviembre próximo.

También se intenció de ficha

Delegación obtener que, de acuerdo con Inglaterra, se decida, en cuanto al problema español, la retirada de todos los combatientes. Asimismo se pedirá que sea asegurado el abastecimiento de víveres de las poblaciones civiles de la España roja. (CSA).

Londres, 9.—Según el ceremonial tradicional, al que tan apasionados son los ingleses, el lord alcalde recién nombrado para ciudad de Londres recorrió las calles

El Libro Blanco sobre Palestina

"No es posible la creación de un Estado árabe"

Londres.—El Libro Blanco sobre Palestina anuncia de la siguiente manera el proyecto del reparto de Palestina.

El Gobierno británico, después de un examen cuidadoso del informe de la Comisión, ha llegado a la conclusión de que las dificultades políticas, administrativas y financieras que lleva consigo la creación de un Estado árabe son de tal naturaleza que la solución de este problema es imposible. El Gobierno británico continúa siendo, sin embargo, responsable del gobierno de toda Palestina.

El Gobierno británico se halla en presencia del obstáculo consistente en encontrar una solución al difícil problema que tenga en cuenta los compromisos adquiridos respecto a los árabes y judíos.

El Gobierno británico invita a los representantes de los árabes de Palestina de los Estados colindantes, por una parte, y a los representantes de la Agencia judía de Londres, por otra, a una Conferencia que tendrá lugar en Londres lo más rápidamente posible.

El Gobierno se reserva el derecho de negarse a recibir a los dirigentes complicados en la insurrección o en la campaña de represalias.

Termina afirmando el Libro Blanco que el Gobierno, al examinar y al decidir la política que ha de seguir, tendrá en cuenta constantemente el carácter internacional del mandato que le ha sido conferido y las obligaciones que de él se derivan.

En lo que respecta a otros planes examinados por la Comisión Wood-

londinenses en su carroza dorada. (CSA).

Paris, 9.—El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, que se entrevistó esta mañana con el presidente del Gobierno, M. Daladier, ha conferenciado esta tarde con los ministros de Obras Públicas y de Marina Mercante, señores De Monzie y Chapelaine, M. Bana el señor Reynaud conferenciará con el ministro de Trabajo, señor Charles Pomaret.

El plan a) se basaba en los consejos de las autoridades militares y se inspiraba en los principios de la defensa. Las fronteras de los dos Estados debían ser delimitadas de manera que quedase el número más reducido de árabes en el Estado judío, y por el contrario, previera el traslado de numerosos árabes del Estado judío al Estado árabe. Galilea, con sus 90.000 habitantes, había de ser incorporada al Estado judío, pero esta es una de las principales razones por la que la Comisión rechazó el plan a).

El plan b) incorporaba a Galilea en el Estado árabe, pero la Comisión estimó que con ello se pondría en peligro la existencia del Estado judío.

El plan c), por el que se mantenía la parte septentrional de Palestina bajo el mandato británico con Jerusalén, y la creación de dos Estados, uno árabe y otro judío, fué rechazado por motivos políticos y sobre todo, financieros. También fué rechazado porque al preguntarse a los funcionarios británicos acerca de su opinión declararon que la aplicación del cualquiera de los tres planes hubiera acarreado la insurrección de los árabes.—Stéfani.

Hotel Italia RESTAURANT

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

COMPRO liebres, conejos, perdices, palomas en pequeñas y grandes partidas. Precios buenisimos. Ofertas, a esta Administración.

PERDIDAS
SE RUEGA a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera "CYMA" 1.ª, extraviado ayer en las barcas del Campo Grande, lo devuelva a su dueño, Félix Legaz Méndez, 14.º Ligero. Batería de Auxiliares, donde se gratificará, por tratarse de recuerdo familiar.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un guante de lana gris, perdido desde la calle de Santiago a Correos, lo entregue en esta Administración.

TRASPASOS
SE TRASPASA un taller de pintura por no poderlo atender. Informarán, calle Simón Miranda, núm. 3. Ramón Alonso.

Sección de anuncios económicos clasificados

Hasta 30 palabras, 1,50
Cada palabra más, 0,05

BOLSA DE TRABAJO

OFICINA DE COLOCACION OBRERA
Advertimos a todos los anunciantes de esta sección que según la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero acudir a las oficinas de Colocación respectiva: aquéllas, con sus avisos de puestos vacantes, y éstos, con los de falta de trabajo.

OFERTAS

MECANICOS de automóviles se necesitan. Informarán Oficina de Colocación Obrera. Registro núm. 330.

JOVEN para comercio se necesita de catorce a quince años. Informarán Oficina de Colocación Obrera. Registro núm. 459.

DEMANDAS

SE OFRECE conductor mecánico con carnet de segunda. Informarán, Oficina de Colocación Obrera, Referencia núm. 9.

COMPRAS

COMPRO liebres, conejos, perdices, palomas en pequeñas y grandes partidas. Precios buenisimos. Ofertas, a esta Administración.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera "CYMA" 1.ª, extraviado ayer en las barcas del Campo Grande, lo devuelva a su dueño, Félix Legaz Méndez, 14.º Ligero. Batería de Auxiliares, donde se gratificará, por tratarse de recuerdo familiar.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un guante de lana gris, perdido desde la calle de Santiago a Correos, lo entregue en esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA un taller de pintura por no poderlo atender. Informarán, calle Simón Miranda, núm. 3. Ramón Alonso.

VENTAS

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

VENDO

dos bombas aspirantes "Impelentes" de dos tamaños y un juego de medidas para vino. Adolfo Moral. Plaza Mayor, 51.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

VARIOS

FILATELIA. Compró, cambio, vendo sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes, 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

FILATELIA. Compró, cambio, vendo sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes, 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

FILATELIA. Compró, cambio, vendo sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes, 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

Reunión de la Comisión permanente del Ayuntamiento

(De nuestro corresponsal)
A las ocho de la noche se reunió en sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde.

Se aprobaron varios asuntos de trámite y se tomó el acuerdo, por unanimidad, de proponer al Pleno, encabezado por el Ayuntamiento la suscripción "Pro Aguinaldo del Soldado" con la cantidad de cinco mil pesetas.

Quedó enterada de haber recibido una comunicación del Servicio Nacional de Agricultura por la que se autoriza al Pósito para que éste pueda transformarse en Pósito regional, pudiendo realizar operaciones con los pueblos del partido judicial de Palencia y limitrofos.

También se aprobaron varias instancias para ejecución de obras en fincas urbanas.

Por último se hizo constar en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto el apoyo que ofrece la Cámara de la Propiedad en relación con la reorganización del cuerpo de bomberos y realizar obras consistentes en abrir unos pasos de agua en el monte Viejo.

LAS OBRAS EN CONSTRUCCION DE GUARDERIAS Y JARDINES MATENALES

En el día de ayer ha visitado las magníficas obras que para la construcción de Guarderías y Jardines Maternales se realizan en el velódromo de la ciudad por la gran organización de "Auxilio Social" y el camarada asesor nacional de Arquitectura, acompañado del secretario de la Asesoría Técnica de "Auxilio Social" y de otros jefes provinciales.

El asesor nacional y sus acompañantes recorrieron detenidamente las obras, quedando admirablemente impresionados de las mismas.

PRECIO DE LOS VINOS
Por el Servicio de Agricultura ha sido fijado el precio de los vinos en esta provincia. Se fija en 44,65 pesetas el hectolitro.

Debido trasladarse los autocars del Servicio Nacional del Turismo desde San Sebastián a Sevilla, admitirán pasajeros para el citado trayecto.

Las salidas tendrán lugar desde San Sebastián, Vitoria, Burgos y Valladolid los días 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de noviembre, y los días 1, 4 y 6 de diciembre de 1938. Las salidas de Salamanca serán en las fechas siguientes a las citadas.

Se permanecerá el primer día en Salamanca, almorzando el siguiente en Baños de Montemayor. A las 14,15 se iniciará el viaje hacia Mérida, hospedándose los viajeros en el Parador Nacional. Al tercer día se saldrá por la mañana de Mérida para Sevilla, a donde se llegará a las catorce horas.

Los principales monumentos que se visitarán serán los siguientes: En Burgos, la Catedral; en Salamanca, las Catedrales, Casa de las Conchas, convento de Santo Domingo, y a la catedral de Monterrey, Plaza Mayor, etc.; en Cáceres, la ciudad vieja, y en Mérida, el Teatro Romano.

PRECIOS
San Sebastián-Sevilla, 225 pesetas. (Salida a las ocho de la mañana en punto de las oficinas del Servicio Nacional del Turismo.)

Vitoria-Sevilla, 210 pesetas. (Salida a las once de la mañana del Hotel Frontón.)

Burgos-Sevilla, 190 pesetas. (Salida a las 13,30 de la Hostería Burguense.)

Valladolid - Sevilla, 175 pesetas. (Salida a las dieciocho del Hotel Italia.)

Salamanca - Sevilla, 130 pesetas. (Salida a las 11,30 de la oficina de Información del Servicio Nacional del Turismo.)

PELO LIMPIO Y SEDOSO CON VIPETROL

Hijo de **Manuel García Muelas**
ALMACENES GENERALES DE CASTILLA
Despacho: Arco de Ladrillo, 14 y 16. Telef. 2029. VALLADOLID

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

FILATELIA. Compró, cambio, vendo sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes, 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

FILATELIA. Compró, cambio, vendo sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes, 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

CEDERIA una caldera de 500 calorías a cambio de un número menor de esta, fuera a cambio o compra. Razón, pensión "Burgalesa", Santa Ana, 8.—Valladolid.

FILATELIA. Compró, cambio, vendo sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes, 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

SE VENDE un carro seminuevo, entoldado y con muelles propio para industrias. Razón, Ferrocarril, 24. Principales derechos.

SE VENDE muy barata sierra mecánica, de cinta pequeña, con motor de 4 C. V. y accesorios completos en Alcazarén (Valladolid). Para tratar, dirijanse a Pablo Sacristán.

LEY DE SUBSIDIOS FAMILIARES

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

reglamento se refiere se preparará en un período trimestral, que comenzará a contarse el primero de noviembre, y durante el cual se verificará la inscripción de los patronos y de los asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales.

Censo inicial
Segunda.—A partir de esa fecha y dentro de dicho mes de noviembre, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español presentarán en la correspondiente oficina local sindical, y donde ésta no estuviera aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implanta-

ción del Régimen de Subsidios familiares, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Las autoridades superiores de cada provincia dictarán bandos que las autoridades locales harán repetir por edictos, pregon o radio, disponiendo la formación del censo, a tenor de lo que en estas disposiciones se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes.

Cooperación de las Delegaciones Sindicales
Tercera.—Las Delegaciones locales sindicales o Alcaldías remitirán antes del diez de diciembre signien-

autorizadas para utilizar los datos de los padrones cuya recogida se les confía para cualquier fin que interese a la organización sindical.

Pago de cuota inicial

Cuarta.—Dentro del mes de enero de mil novecientos treinta y nueve, todos los patronos, sin excepción, deberán pagar la cuota inicial reglamentaria en la respectiva

Delegación de la Caja Nacional.

Sanción

Quinta.—Los patronos obligados a presentar el padrón que dejaren transcurrir las fechas señaladas sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el delegado sindical provincial con multas de cincuenta a mil pesetas, según el número de trabajadores, empleados y funcionarios que hubieren debido declarar.

Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa, serán tratados co-

mo culpables de obstrucción al servicio de la Inspección de los Seguros Sociales.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo ochenta y uno.

Estado y Corporaciones

Sexta.—Por el Consejo de ministros se dictarán normas especiales para la aplicación del régimen establecido de subsidio familiar a los funcionarios y toda clase de trabajadores del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Implantación
Séptima.—En primero de febrero se implantará totalmente el régimen de subsidio familiar.

Queda autorizado el ministro de Organización y Acción Sindical para limitar o circunscribir la extensión de aplicación de este régimen, cuando los motivos justificados así lo aconsejen, durante el tiempo en que éstos subsistan.

VISTA AL MUNDO

DUDAS EN BELGICA

Por GIRALDO

La posibilidad, mejor sería decir la conveniencia, del envío a Burgos de un representante belga ha colgado en difícil trance de vida al Gabinete Spaak. Sin haberse producido la crisis, anunciada como hecho consumado por numerosos periodistas, la actividad política de estos últimos días ha sido la normal en instantes precedentes a un cambio gubernamental no meramente formulario. Por el momento la crisis se ha aplazado y el señor Vandervelde ha dimitido su cargo de presidente del Partido Obrero Belga, sección belga de la II Internacional.

Una vez más tenemos que señalar nuestro disgusto ante las razones motivadoras de ese cambio de posición. Ni argumentos éticos, ni jurídicos, ni meramente políticos han sido aducidos; para mover a una Cámara popular ha sido preciso hacer desfilar los grandes perjuicios económicos ocasionados por esta cerrazón. No es así como se consigue la simpatía de un país.

Crudamente, ante el Congreso del Partido socialista belga, el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que si Bélgica no envía un representante a Burgos perderá el mercado español. Y añade: "Hemos invertido en la España ocupada por los nacionalistas mil millones de francos, actualmente nuestras exportaciones para la España gubernamental no alcanzan a 54 millones de francos y para la España nacionalista no llega ni a tres millones". Más crudamente, casi cínicamente, el presidente declara: "Siento tener que defender una tesis distinta a aquella que yo quisiera poder defender".

Pese a esta postura y a las manifestaciones de Vandervelde amenazando y cumpliendo con la dimisión, el Congreso del Partido Obrero aceptó una orden del día oponiéndose al envío del representante a Burgos.

Según el texto publicado por "Le Vingtième Siècle", el 57 Congreso del P. O. B. declara: "1.ª Bélgica, país democrata y miembro de la Sociedad de las Naciones, no puede reconocer como autoridad legítima en España otro Gobierno que el de la República, nacido del sufragio universal y miembro de la S. D. N."

Las posturas de Vandervelde parece ser una continuación de la adoptada hace ya bastante tiempo frente a la III Internacional. Recordemos que fue su pluma la más incisiva en los ataques a los Soviets basándose en el célebre proceso del pasado marzo. No vaciló en enfrentarse con muchos de sus correligionarios para defender a personas de su intimidad sometidas a las terribles venganzas de Stalin. Las campañas de su pe-

riódico fueron interrumpidas sin saber exactamente la causa, pero el síntoma quedó.

El Gobierno belga ha claudicado ante la imposición socialista, pese a ser acordada por la infima mayoría. La reacción de los miembros liberales y católicos del Gobierno no nos ha extrañado. Ante la inminencia de una crisis han abandonado, queremos suponer que momentáneamente, sus peticiones. Ni siquiera han creído conveniente adoptar una postura como la del socialista Vandervelde, la posibilidad de una dimisión parece no haberse ni siquiera insinuado en sus mentes de posibilistas y defensores del mal menor. Y siguen formando parte del Gobierno.

Sólo en las filas rexistas encontramos el calor y la violencia que buscamos y deseamos. Los otros, esos cristianos-sociales, católicos político-practicantes, sindicalistas con consillario, que tantas veces han sido elogiados por los que todos conocemos, creen sinceramente haber cumplido con su deber planteando el problema, dejando a otros la solución y no adoptando postura alguna de rebeldía al ser derrotados en sus pretensiones.

En "Le Pays Reel", órgano del movimiento dirigido por Degrelle, y en su número del día 7, leemos un artículo firmado por Victor Mathys sobre el problema.

"Los que creían que el Partido Socialista Belga había llegado a ser un partido nacional y que M. Spaak es un hombre de Estado capaz de sobreponer las exigencias del bien común a los intereses partidistas, deben leer con atención la resolución votada... Una facción impone una solución al Gobierno del Rey y éste se inclina ante ella... No quiere ser (Spaak) un elemento de división en su partido. Pero no se preocupa de su país, de sus intereses vitales, de la vida de su industria y, por consiguiente, del pan de sus trabajadores... Hay en el país y en la Cámara una mayoría que no quiere sacrificar los intereses legítimos de la paz a las ideologías de algunos políticos. ¿Esta mayoría seguirá una vez más los ukases de una Internacional? El señor Vandervelde está convencido que sí. Nosotros no nos atreveríamos a afirmar lo contrario".

Sólo nos queda por señalar que ese país, cuyo régimen político y cuya formación social y cultural tantas veces nos ha sido puesto por modelo, ese país panacea inguizable de ciertos socialismos cristianos y corporativos, es hoy, con Francia y Rusia, los únicos países que no han enviado representante oficial u oficioso a la España del Generalísimo Franco.

Ultima hora de LIBERTAD

Pésame del Führer a los padres de von Rath

Munich, 9.—El Führer ha dirigido el siguiente telegrama a los padres de von Rath:

"Les ruego acepten mi más sincero pésame con motivo de la dolorosa pérdida que acaban de sufrir por el cobarde asesinato cometido en la persona de su hijo."

GRAVE CRISIS POLITICA EN EL ECUADOR

Guayaquil.—Con motivo de la elección del nuevo presidente de la República, ha estallado una grave crisis política en Ecuador. El presidente provisional, Borrero, ha amenazado con presentar la dimisión. Existen temores de que estalle una revolución.

FRANCOIS PONCET, RECIBIDO POR EL CONDE CIANO

Roma, 9.—El embajador francés en Roma, Francois Poncet, ha sido recibido esta tarde en el palacio de Chigi por el conde Ciano.

Poncet entregó al ministro de Negocios Extranjeros de Roma una copia de las cartas credenciales que presentará al rey de Italia y emperador de Etiopía. Esta entrevista ha durado cerca de una hora.

CONMEMORACION DE 9 DE NOVIEMBRE EN MUNICH

Munich, 9.—Hoy ha tenido lugar en las calles de esta capital el desfile conmemorativo del 9 de noviembre que se celebra todos los años.

Abrió la marcha el dirigente regional, seguido del estandarte en saqueado, que desde el 9 de noviembre de 1923 es el símbolo del nacional-socialismo. Detrás iba el Führer Canciller, yendo a su derecha el mariscal Goering.

El lugarteniente y ministro del Reich, Rudolf Hess, marchaba al frente del grupo de veteranos.

Han participado este año en el desfile una representación de combatientes austriacos y sudetes, presididos éstos por Conrad Henlein.

Venían a continuación los reichsleiter, entre los que figuraba el ministro de Propaganda, doctor Goebbels.

Millares de personas se habían congregado en las calles que recorrió el cortejo, que siguió, como de costumbre, el mismo trayecto que hace quince años.

Terminaron los actos con una velada, a la que han asistido el Führer Canciller y los jefes de partido nacional-socialista, celebrándose la velada en la sala de fiestas del antiguo municipio.—D.N.B.

Se crea el Consejo de Coordinación de Industrias

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

DECRETO de Industria y Comercio creando el Consejo de Coordinación de Industrias afectas a la Defensa Nacional, cuya jurisdicción ha de extenderse a las industrias no militares que puedan y deban ser incluidas en aquella denominación.

Dicho Consejo estará presidido por el ministro de Industria y de él formarán parte los directores o jefes superiores de Industria del Ejército, Armada y Aviación en representación del Ministerio de Defensa; tres representantes de los Estados Mayores del Ejército, la Armada y el Aire; los jefes de los Servicios Nacionales de Industria, Comunicaciones Marítimas y Minas y un secretario técnico designado por el ministro de Industria y Comercio.

El Consejo de Coordinación fijará el Estatuto general a que han de quedar sujetas las industrias afectadas, señalará los diferentes aspectos de las posibles intervenciones estatales, determinará las condiciones y características por las cuales las industrias han de quedar adscritas a la Defensa Nacional, concretará para un determinado periodo el programa industrial de las necesidades nacionales en cuanto a los diferentes elementos de guerra, determinará los sucesivos progresos de nacionalización de los elementos de defensa y analizará los demás aspectos en relación con las disposiciones a tomar, para promover el ordenado y necesario desenvolvimiento de estas industrias dentro de las normas que el Estado fije.

(Las fotos ofrecen dos momentos de la gran concentración celebrada en Sevilla.)

ESCENARIO DE LA GUERRA



Las novedades principales de la guerra siguen produciéndose en la gran curva del Ebro, y en el mismo sentido de las pasadas. En este gráfico se señala la posición aproximada de la línea de fuego en la noche de ayer, y que destaca una inflexión que apoya en el cruce de Camposines, y en sentido reduciendo de la figura delimitada por el frente y el curso del Ebro.

La posición de avance, lejos ya de Mora, ha traspuesto la sierra de l'Agnella, el vértice Perlas y alcanzado algunas alturas dominantes, no ya de la carretera a Ascó, sino de la retaguardia del campo atrincherado que formaba el núcleo de resistencia en la zona Norte de la incursión marxista.

Creyendo en un ataque frontal el enemigo concedió extraordinaria importancia al trazado orográfico de Fatarella a Ascó, en donde existen cotas de cerca de 700 metros. Pero ahora encuentran demasiado comprometido este nudo defensivo, pues los riesgos, ya inevitables, se han producido de forma bien insospechada.

Como la ilusión del Ebro se les esfuma por momentos, y no hay forma de contener la marcha de las columnas nacionales, han repetido en estas últimas horas las embestidas contra las barreras de Nules, y la aventura de otro foso por medio entre Serós y Aytona. No hay que dudar de que aún han de emplearse a fondo en la misma forma suicida que ya tuvimos ocasión de enjuiciar, pero ya veremos cuál es la contrapartida de estos recursos desesperados.

Sin poder calcularse las jornadas que restan de agonía en el sector de Fatarella, se nos antojan que son pocas ya. Y eso que las marchas de ayer y anteayer, por ser de escaladura y en el interior de una etapa a otra, no han registrado la profundidad de sus precedentes.

La crónica de Baratech

(Viene de la página primera)

Los milicianos no salen de su asombro ante la pujanza de nuestras tropas y el arrojo con que combatieron.

Del sector del Ebro llegan noticias detalladas de la victoria alcanzada hoy por nuestro glorioso Ejército al adueñarse del macizo del Agulla y la Perla.

Los milicianos realizaron una defensa tenaz de las crestas que le eran disputadas por las columnas que avanzaban orilla arriba del río y por la columna que operaba por la sierra.

Con la ocupación de esta sierra queda dominado el pueblo de García y las comunicaciones con Ascó, que constituyen uno de los últimos puentes de abastecimiento de los rojos que todavía permanecen en el reducido brazo del Ebro.

Durante el día de hoy ha disminuido notablemente el caudal marxista, suponiéndose que han retirado su artillería para llevarla a otros sectores, pues sólo de tarde en tarde disparaban sus piezas en cantidad bastante menor que los días anteriores.

Esto demuestra que el enemigo considera terminada o poco menos la batalla cuando se apresuran a dar nuevos emplazamientos a sus masas de piezas pesadas.

Y esa opinión son muchos los que la comparten. Con la conquista de la sierra Perla y posiciones montañosas contiguas, queda interceptada la carretera que va de la Venta de Camposines a Ascó y Flix, y la zona está bajo el fuego de nuestros fusiles.

Los resultados que dió la resis-

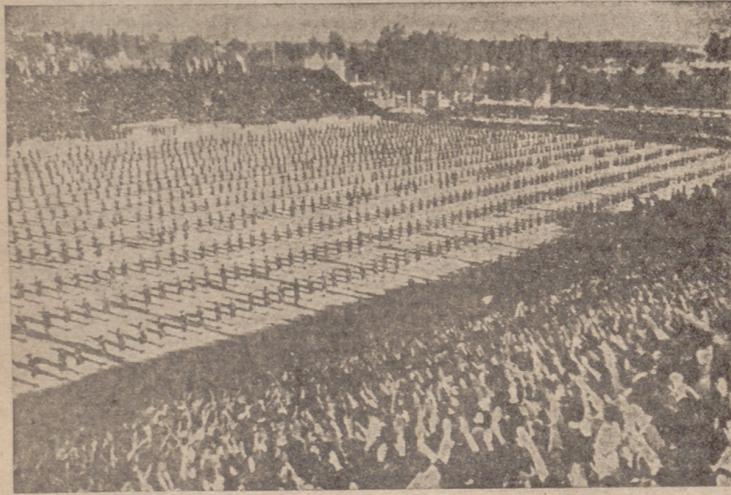
tencia roja fué el capturarles más de setecientos prisioneros, diez ametralladoras y más de cuatrocientos fusiles, así como dos depósitos de municiones y mucho armamento.

Ha sido forzado el último sistema montañoso de importancia que le quedaba al enemigo en el sector y que ha tenido que ser atacado de frente por nuestras tropas.

La impresión de la jornada no puede ser mejor, y para completar, llegan noticias de que del frente de Castellón dan cuenta de nuevos desastres causados a los rojos en el contraataque que han efectuado hoy a nuestras líneas y que les cuesta ya más de 5.000 bajas en estos tres días, siendo superior a 2.000 las que han sufrido en el día de hoy.

LA RESERVA DE LA JUVENTUD

El 2 de octubre las Organizaciones Juveniles, concentradas en Sevilla, celebraron la fiesta de la juventud educada a la intemperie, fe en los destinos de España, y disciplina resuelta. Además de los flechas y cadetes,



Campamentos con toda brillantez.

Allí la juventud española, que afanosamente se prepara para incorporar a las tareas difíciles de la Patria, hizo acto de presencia en el "Día de los Caídos" provista del caudal de optimismos que se necesitan para enfrentarse con el porvenir.

Aquellas apretadas masas de flechas y cadetes, movidas por una disciplina y por una fe, representan la esperanza de la Patria.

Con lo que en Sevilla demostraron poseer las camaradas de la Organización Juvenil: alma deportiva,

do, no es aventurado lanzarse a la conquista ambiciosa de un puesto en el mundo.

El peligro de las revoluciones ha sido el no contar continuadores entusiastas y decididos, como los destacados alrededor de un nombre; pero en España, afortunadamente, tenemos a nuestras espaldas, a nuestro lado, aquellas multitudes de camisas azules que viven una disciplina con espíritu deportivo y alegre.

El esfuerzo que la generación actual está realizando para rescatar a nuestra Patria no se verá aislado y perdido en la historia, sino que tex-

que acompasadamente ejecutaron ejercicios militares y atléticos, las camaradas flechas femeninas realizaron numerosas pruebas de conjunto, demostrativas de su capacidad.

El porvenir de la Patria está asegurado con una juventud preparada y educada conforme a nuestras normas; con esto hemos conseguido uno de los principales objetivos de nuestra Revolución, y quizá el más importante, porque con él lentamente podemos continuar el arduo camino que un día emprendimos.

(Las fotos ofrecen dos momentos de la gran concentración celebrada en Sevilla.)

España Nacional

Hacia la implantación del régimen obligatorio del Subsido Familiar

Santander.—En el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han iniciado las primeras operaciones centrales para la implantación del régimen obligatorio de Subsido familiar.

De las distintas Delegaciones sindicales se vienen recibiendo sin cesar noticias dando cuenta del curso de las inscripciones y del número de Empresas y trabajadores piden datos, aclaraciones, consultas, y los padrones de Subsido familiar se distribuyen por toda España, llevando en sí y proclamando la justicia del nuevo Estado y las realidades de nuestro Movimiento.

En todas las provincias, y de un modo especial en Navarra, Cáceres y Guipúzcoa, se estimula de nuevo para conseguir que con la máxima celeridad sea fecundo uno de los esfuerzos más brillantes de la España Nacional.

A todos se exhorta para que acudan a las Delegaciones sindicales a fin de llenar los padrones, operación fundamental, y de cuya exactitud y rapidez tanto depende la implantación del régimen obligatorio de Subsido familiar.

Vitoria, 9.—Esta mañana, a las seis y media, y en la iglesia de San Antonio, se han reunido los madrileños residentes en Vitoria para celebrar la festividad de la Virgen de Almodena, Patrona de Madrid.

Un numeroso grupo de refugiados madrileños asistió a la santa misa, y han sido muchos de ellos los que han accedido a tomar la Sagrada Comunión, para pedir a Dios el triunfo rápido de las armas del General Franco.—Faro.

EL GENERAL LOPEZ PINTO LLEGA A VITORIA

Vitoria, 9.—Esta mañana y procedente de Burgos llegó a esta ciu-

dad el Excmo. general-jefe de la VI Región Militar, señor López Pinto, acompañado de su ayudante.

Visitó, en unión del gobernador militar de la plaza, diversas dependencias militares del Parque de Artillería.

A primera hora de la tarde almorzó con las autoridades y regresó seguidamente a Burgos.—Faro.

OVIEDO

Oviedo.—Se halla en esta ciudad el conservador del "Victoria and Albert Museum", Londres, señor Stewart, a quien acompaña el jefe del Servicio Nacional de Arquitectura, camarada Muguruza.

Esta mañana estuvieron en la Santa Iglesia Catedral, visitando muy detenidamente las obras de reconstrucción de la Cámara Santa y algunos otros lugares de la Basílica.—Faro.

Oviedo.—Esta tarde ha llegado a la capital ovetense la ilustre dama excelentísima señora doña Pilar Franco, hermana del Caudillo, la cual fue cumplimentada por las principales autoridades de la provincia.

Luego estuvo en el nuevo domicilio de la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, conversando largamente con las jefes de los Servicios.—Faro.

PAMPLONA

Pamplona, 9.—Han estado en esta ciudad el obispo de Tortosa, don Juan de Sarracina, y el auxiliar de la Administración apostólica de Lérida, doctor Moll.

Durante su estancia en esta ciudad han cumplimentado al Cardenal Primado de España, doctor Gomá.

Después han salido con dirección a San Sebastián.—Faro.

Pamplona, 9.—Ha estado en Pamplona el escritor Montes Agudo, que viene recorriendo la España Nacional tomando datos de la vieja Falange Española, con el fin de dedicar en breve una obra a la "Vieja Guardia".—Faro.

Pamplona, 9.—Para el próximo día 14 del corriente organiza "Auxilio Social" un festival a beneficio de los niños que acuden a sus comedores.

Este festival tendrá lugar en el teatro Gayarre.—Faro.

Un nuevo partido único en Slovaquia

Praga, 9.—El jefe del Gobierno eslovaco ha pronunciado un discurso poradio en que ha anunciado la fusión de todos los partidos en uno solo, e hizo resaltar la importancia de este gran partido único que llevará la denominación de Partido Popular eslovaco.

UN COMUNICADO DE LA AGENCIA CTK

Praga.—Un comunicado de la Agencia C. T. K. declara que no son ciertas las noticias aparecidas en la Prensa checa y en la extranjera, según las cuales una gran cantidad de material de guerra y de armas ha quedado en las regiones de la frontera que han sido recientemente ocupadas por Alemania, y que tampoco es cierto que hayan sido transportados 1.200 cañones por los alemanes de la región sudeste hacia la frontera del Oeste.